



# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN 2020





# TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	4	
CONCEJO MUNICIPAL	7	
SECRETARÍA MUNICIPAL	8	
UNIDAD JURÍDICA	14	
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	14	
CONTROL INTERNO	23	
SECPLAC Y OBRAS	26	
DIDECO	43	
SALUD MUNICIPAL	52	
EDUCACIÓN MUNICIPAL	95	
SEGURIDAD PÚBLICA	110	
DEPTO. FINANZAS	155	



## **PRESENTACIÓN**

Estimadas vecinas y queridos vecinos.

Cuando el día 6 de diciembre del 2016 nos tocó jurar, como Alcalde –en mi caso– y como concejales en el caso de quienes me acompañaron en la presente administración municipal, lo hicimos sabiendo que en diciembre del 2020 terminaría ese período. Ese día, nadie imaginó que un evento gigantesco y doloroso, como lo es la pandemia COVID-19, nos iba a retener por otros seis meses en nuestros cargos, con la finalidad de seguir aportando y entregando lo necesario para nuestra comunidad, y es que los caminos de Dios son insondables.

Este último año ha sido un período muy doloroso, llenos de temores y de muchas preguntas sin respuestas. Hemos tenido que aprender a vivir de otra forma, a renunciar a la compañía de nuestros seres queridos, a trabajar a distancia, a cuidarnos para cuidar a los demás. Pero aun así, este año ha sido también un período de grandes realizaciones y de mucha creatividad.



La pandemia del corona-virus, nos ha dado la oportunidad de enfocarnos aún más en el barrio... en la persona... en las necesidades más sencillas del ser humano: alimentarse en cuarentena... cuidar la higiene sin muchas posibilidades para comprar artículos de aseo... y poder escuchar a quienes sufren.

Dios nos puso aquí un regalo enorme... Un motivo muy especial para renovar nuestro apego por el servicio a las personas.

Hoy, hago entrega de una nueva cuenta pública de gestión, un acto solemne que es un mandato legal, ya que lo hacemos cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Pero junto a ese mandato legal que obliga a rendir cuenta pública de nuestro actuar en el último año, es también una oportunidad para recordar las tareas que logramos hacer en beneficio de nuestros vecinos y vecinas: Las visitas a su barrio, los conversatorios en las sedes sociales, como también en las redes sociales, las inspecciones a los sitios de nuevas obras... en fin, todo el acercamiento a nuestra comunidad, cuidando todas las medidas de seguridad sanitaria.

El propósito de esta Cuenta Pública es detallar lo realizado, con las facultades, atribuciones y recursos que nos permitieron iniciar y terminar obras y gestiones, proyectadas con un solo objetivo: alcanzar el bien de la comunidad. Todo eso, estará detallado en cada uno de los informes que quedarán a vuestra disposición.



Haciendo un resumen del 2020, quiero destacar que dentro del año, en materia de educación, pudimos enfrentar la pandemia de una manera diferente, sin niños en las salas de clases, pero si a través de aulas virtuales que con mucho esfuerzo se fueron habilitando para los estudiantes, con la finalidad de "enseñar siempre" y no dejar de lado un rol muy importante para los niños, niñas y adolescentes que es educar, implementando las herramientas necesarias para lograr el acceso y cobertura a la mayoría de los estudiantes. De la misma forma, esto también nos permitió ejecutar al menos cinco proyectos que apuntaron a la conservación y mantención de dependencias e infraestructura en las escuelas, y como no, destacar la construcción de nuestra nueva Escuela Jacarandá.

Asimismo, hemos conseguido en el ejercicio anual 2020, dejar encaminados otros tres grandes proyectos que comprometen una inversión superior a los mil millones de pesos, que están orientados al Liceo Padre Alberto Hurtado y la Escuela Vertiente del Saber.

En al ámbito de la Salud, las metas sanitarias comunales estuvieron orientadas hacia una profunda reforma, cuyo primer eje fue la definición de objetivos sanitarios. En un año complejo, doloroso y difícil, nuestra campaña de vacunación anual contra la Influenza logró una cobertura del 100 % de la población objetivo en 2020. De la misma manera, debido a la pandemia mundial, nuestra atención estuvo enfocada en enfrentar los retos de esta enfermedad, con una serie de cambios para cuidar a la comunidad. Entre los hitos de salud estuvo la instalación del Centro Estratégico de Atención Respiratoria (CEAR), el cual tiene el objetivo de enfrentar de mejor manera la pandemia, dando resolutividad y capacidad a la red de salud primaria municipal, y mejorando la capacidad de respuesta.

Dentro del mismo objetivo, los profesionales de salud se enfocaron en atender la demanda de posibles casos, realizando la toma de PCR, atendiendo a la mayoría de los pacientes en sus hogares, y haciendo una extensa campaña para la prevención del COVID-19. Por este motivo, destaco la labor de estos profesionales, quienes con mucho esfuerzo y dedicación fueron capaces de dar atención continua a toda una comunidad.

En el área social y a través del trabajo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, nuestro municipio realizó variadas actividades, partiendo el año con celebraciones como pascua de negros, aniversario comunal, carnaval, entre otros. Luego, con el nuevo escenario impuesto por la crisis sanitaria mundial, trajo consigo desempleo, falta de ingresos y carencias en la mayoría de los hogares. Es por ello que nuestro esfuerzo se volcó a gestionar ayuda para la comunidad con recursos municipales y externos.

Así, durante el año 2020 pudimos, igualmente, entregar ayuda concreta a la comunidad, sin descuidar las entregas asistenciales a usuarios permanentes o eventuales que solicitaron ayuda directamente en oficinas de DIDECO.

Entre abril y diciembre de 2020, logramos entregar nueve cajas de alimentos esenciales a todas las familias de nuestra comuna. De esas nueve entregas, siete fueron gestionadas con fondos propios o apalancados por este municipio.

En la Dirección de Seguridad Pública, quisimos acompañar a nuestros vecinos, en medio de las amenazas de la pandemia y del clima, por el llamado "invierno altiplánico". Todo eso, sin descuidar las obligaciones propias de esta dirección.



A través de Seguridad Ciudadana nuestro municipio, desde el primer momento de la pandemia, instaló con recursos propios un control de acceso sanitario con medición de temperatura y sanitización exterior de vehículos, el cual entregó mayor seguridad a los vecinos y vecinas de Pica. Luego, en el mes de abril, la autoridad sanitaria dispuso de un cordón sanitario con mayores exigencias de acceso, pero la cuadrilla implementada por el municipio estuvo siempre como apoyo a este cordón.

En el mismo tenor, y a través de las gestiones realizadas por el municipio, pudimos contar con la sanitización de calles, instalación de túneles sanitarios en el municipio, Cesfam y la feria, para dar seguridad y salud a la comunidad.

En materia de inversiones, a pesar del Estado de Emergencia Nacional, al término del período 2020, conseguimos ejecutar sobre los \$ 4.719.053.020 millones de pesos. La mayoría de ellas, apuntadas al mejoramiento de la infraestructura de la educación, la cultura y espacios públicos comunales.

Querida vecina, querido vecino, amigos todos: No fue fácil, fue un año complejo. Pero cuando miramos la suma de lo avanzado, no podemos evitar ni podemos disimular la satisfacción que nos provoca ver los resultados que juntos conseguimos atesorar. Como fue llegar a sus hogares para entregar las cajas de alimentos, medicamentos y la entrega de regalos navideños que consistió en un tablet para todos los estudiantes de la comuna y así contribuir en su formación académica en tiempos de pandemia, que se transforman en verdaderos esfuerzos y estamos orgullosos de haberlo logrado.

Quiero agradecer, al Honorable Concejo Municipal, agradecer a nuestras funcionarias y funcionarios municipales, quienes desafiaron el miedo, la fatiga y las circunstancias, gracias a todos ya que nunca dudaron en cerrar filas para salir a visitar, a ofrecer compañía y llevar ayuda a nuestros vecinos, haciendo honor al verdadero servicio público.

Finalmente agradecer a Dios, por permitirnos que la tragedia de una pandemia atroz y avasallante, nos haya dado la oportunidad de seguir ayudando y acercarnos con otra mirada a nuestros amigos, amiga y a nuestros familiares, a nuestros vecinos, vecinas y a toda una comunidad.

Dios bendiga a nuestra comuna de Pica y a cada uno de sus habitantes.



#### **CONCEJO MUNICIPAL**

Este organismo es presidido por el alcalde Iván Infante Chacón y está compuesto por los concejales señores Rodolfo González Lutino, Juan Carlos Godoy Apala, Patricio Vargas Briones, Jorge Aguirre Robledo, Ángel Olivares Martínez y Rodrigo Vargas Briones.

El concejo tiene funciones de índole normativa, resolutiva y fiscalizadora de las labores municipales, además de activar la participación de la comunidad local y ejercer otros cometidos que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otras normas vigentes.

La Secretaría Municipal participa como su oficina administrativa, para lo cual recopila antecedentes y prepara las citaciones; revisa las actas, las distribuye y custodia; transcribe los acuerdos y los distribuye; coordina informes y solicitudes efectuadas en las sesiones y revisa el cumplimiento de los acuerdos del Concejo.

#### MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJAL RODOLFO GONZÁLEZ L.



JUAN CARLOS GODOY



PATRICIO VARGAS B.



CONCEJAL JORGE AGUIRRE R.



CONCEJAL ÁNGEL OLIVARES M.



CONCEJAL RODRIGO VARGAS B.



La Secretaría Municipal está a cargo del Secretario Municipal, cuyas funciones principales son:

- Apoyar la Gestión Administrativa del Alcalde.
- Ejecutar tareas de coordinación de todas las Unidades Municipales, de acuerdo a las instrucciones del Alcalde.
- Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa de la Municipalidad, del Concejo Municipal y del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC.
- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.
- Todas aquellas demás funciones que le asigna la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y cuerpos legales vigentes. La Oficina de Partes y Archivo dependen directamente de la Secretaría Municipal, como así también la redacción de actas de concejo y decretos alcaldicios municipales.

DETALLE	CANTIDAD
Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	36
Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	29
Acuerdos adoptados por el Concejo Municipal	124
Decretos alcaldicios sujetos a información SIAPER (3 áreas)	5.632
Solicitudes de acceso a la información (Transparencia Pasiva)	196
Tiempo promedio de respuesta ante solicitudes de acceso a la Información	19 días hábiles
Fiscalizaciones realizadas por Consejo para la Transparencia	0
Informes del Consejo para la Transparencia año 2020	1
Organizaciones comunitarias activas en la comuna	86
Nuevas organizaciones que se registraron durante 2020	0
Ordenanzas Municipales dictadas durante 2020	2



#### **ORDENANZAS**

Ordenanza Municipal Sobre Uso de Mascarillas en espacios públicos, recintos y vehículos que indica, de la comuna de Pica, por Brote del COVID-19, aprobada por Decreto Alcaldicio 212 de fecha 9 de abril 2020.





Ordenanza Municipal que restringe el Horario de Venta y Funcionamiento, de todos los locales comerciales que expenden bebidas alcohólicas en la Comuna de Pica, aprobada por Decreto Alcaldicio 213 de fecha 9 de abril 2020.

Ordenanza Municipal que establece medidas excepcionales durante toque de queda y emergencia por pandemia en la comuna de Pica, aprobada por Decreto Alcaldicio 396 de fecha 31 julio 2020.





#### CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El COSOC, por constituir una instancia de participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna, se integra por cinco estamentos que representan a las fuerzas organizadas de la comunidad: organizaciones comunitarias territoriales, funcionales, de interés público, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales y, entidades relevantes de la comuna. Los consejeros permanecen en sus cargos por cuatro años, pudiendo ser reelectos. Es presidido por el alcalde y su ministro de fe es el Secretario Municipal.

En el año 2020 se iniciaba el proceso de convocatoria y elección para el nuevo consejo, el que asumiría en Junio 2020, pero debido a la pandemia COVID-19 y el Estado de Emergencia que vive el país, mediante la publicación de Ley 21.239 se prorroga el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica, debido a la pandemia producida por el COVID-19, en la cual incluye a los Consejos de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 425 de fecha 31 de agosto 2020, se aprueba la prorroga y vigencia del COSOC, los que continuarán en sus cargos hasta tres meses después que el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por calamidad pública, o su prórroga, haya finalizado, plazo en el cual se deberá realizar el proceso eleccionario correspondiente.

#### SESIONES REALIZADAS 2020

El COSOC realizó, durante el año 2020, una cantidad total de 3 sesiones ordinarias, y en dichas sesiones estas fueron las materias tratadas:

Sesión 01, celebrada con fecha 30 de abril Punto de Tabla:

Cuenta Pública de Gestión 2019

Sesión 02, celebrada con fecha 28 septiembre 2020, en segunda citación.

Puntos de Tabla:

- Informe Jurídico sobre vigencia del COSOC
- Informe sobre situación actual pandemia COVID-19 Comuna de Pica
- Informe de Programas de Inversión en la Comuna.

Sesión 03, celebrada con fecha 03 de diciembre 2020 Puntos de Tabla:

- Aprobación Acta 01.
- Presupuesto Municipal Año 2021, para la evaluación de consultas y pronunciamiento.



#### INTEGRANTES DEL COSOC:

Sra. Sofía Loyola Izquierdo Sr. Carlos Navarro Alvear Sr. Jorge Moya Riveros Sr. Jorge Rivera Lecaros Sra. Alejandra González Gaete Sr. Leonardo Palape Palape Sra. María Chambe Condore Sra. Graciela Palape Robles

#### INFORME CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Mediante el Oficio N° 519 de fecha 24 de abril 2020, se recibe el Informe de Fiscalización realizado por el Consejo para la Transparencia.

El informe detalla que durante el año 2019, el Consejo para la Transparencia, realizó una visita a los sitios electrónicos utilizados por las municipalidades para la publicación de antecedentes de transparencia activa de las municipalidades, revisando un conjunto de materias priorizadas, con orientación a la detección de incumplimientos. Adicionalmente, bajo la modalidad de usuario simulado, ingresó solicitudes de acceso a la información en todos los municipios.

Tras finalizar el proceso de fiscalización, el Consejo Directivo del CPLT, en sesión ordinaria 1.079, de fecha 5 de marzo 2020, acordó oficiar a las municipalidades notificando los resultados de aquel proceso, requiriendo, en caso de incumplimiento, ajustar los procedimientos para asegurar un pleno cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia.

En el caso de la llustre Municipalidad de Pica, los resultados de fiscalización que se expusieron son los siguientes:

Transparencia Activa: La Transparencia Activa es la obligación que tienen los organismos públicos de entregar cierta información relevante y su respectiva actualización para cada mes en un portal exclusivo para ello.

El proceso tuvo por finalidad verificar el cumplimiento del Titulo III de la Ley de Transparencia, del articulo 51 de su Reglamento, y de la instrucción General N° 11 del Consejo para la Transparencia, teniendo el siguiente resultado.



MATERIA	PERIODO REVISADO	INCUMPLIMIENTO (S) DETECTADOS
Personal y Remuneraciones	Junio 2019	No se detectaron incumplimientos
Personal y Remuneraciones	Agosto 2019	No se detectaron incumplimientos
Compras y contrataciones efectuadas vía Sistema de Compras Públicas	Julio 2019	No se detectaron incumplimientos
Actos y Resoluciones con efectos sobre terceros (Convenios)	Información Histórica, exigible en diciembre 2019	No se detectaron incumplimientos

Derecho de Acceso a la Información: También conocida como Transparencia Pasiva, hace referencia a la obligación que tienen las instituciones de la Administración del Estado para responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generada, en el marco de una solicitud específica, sobre procesos de gestión y administración del organismo.

El proceso de fiscalización tuvo por finalidad verificar el cumplimento del Título IV de la Ley de Transparencia, de los Títulos I, II y III de su Reglamento y la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, teniendo el siguiente resultado.

CÓDIGO SOLICITUD REVISADA	INCUMPLIMIENTO (S) DETECTADO (S)
MU217T0000716	Acceso Parcial: Municipalidad no proporciona todos los antecedentes solicitados, pero no deniega el acceso por la concurrencia de alguna de las causales establecidas en el artículo 21 de la Ley de Transparencia.
MU217T0000757	Acceso Parcial: Municipalidad no proporciona todos los antecedentes solicitados, pero no deniega el acceso por la concurrencia de alguna de las causales establecidas en el artículo 21 de la Ley de Transparencia.
MU2170000729	Municipalidad responde la solicitud dentro del plazo legal, pero no es posible acceder a la información solicitada.

En razón de los incumplimientos detectados en la sección de Derecho de Acceso a la Información (DAI o Transparencia Pasiva), este municipio adoptó las medidas para cumplir plenamente los procedimientos de respuesta mediante transparencia pasiva.



DTO 212 ORDENANZA MASCARILLA



DTO 213 ORDENANZA HORARIO CIERRE LOCALES BEBIDAS ALCOHÓLICAS



DTO 396 ORDENANZA MEDIDAS EXCEPCIONALES



OFICIO 519 CPLT





La unidad de Asesoría Jurídica de la Ilustre municipalidad de Pica depende directamente del Alcalde y presta asesoría en materias de derecho al Alcalde, al Concejo a las distintas unidades municipales y a la comunidad, cuando corresponda.

#### LAS FUNCIONES QUE TIENE LA UNIDAD DE JURÍDICA SON LAS SIGUIENTES:

- A requerimiento del Alcalde, iniciar y defender los juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- Prestar asesoría jurídica o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.
- Informar en derecho todos los asuntos legales que el Concejo y las unidades municipales le planteen, manteniendo un archivo actualizado, para lo cual deberá considerar la jurisprudencia de la Contraloría General de la República.
- Orientar periódicamente a las unidades municipales respecto a las nuevas disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.
- Dar forma y mantener al día los títulos de los bienes municipales.
- Efectuar las investigaciones y sumarios administrativos cuando lo ordene el Alcalde, o ejercer la supervigilancia en la substanciación de estos procedimientos cuando sean encargados a funcionarios de otras unidades.
- Redactar los proyectos de ordenanzas, reglamentos, instructivos, convenios, contratos y otros documentos que le encomiende el Alcalde.
- Mantener archivos de las ordenanzas, reglamentos, convenios y contratos dictados y firmados respectivamente por la Municipalidad.
- Efectuar la cobranza administrativa y judicial de impuestos, derechos, concesiones, arriendos e impuesto territorial, en este caso, cuando proceda. (Esta labor puede ser contratada con servicios externos, cuando se trate del derecho de aseo o de otros créditos).
- Realizar las gestiones necesarias para las expropiaciones de bienes inmuebles; y otras funciones que la Ley señale o que la autoridad superior le asigne de conformidad a la legislación vigente.



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES RELEVANTES EN LA UNIDAD JURÍDICA MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2020

ASESORA JURÍDICA: Ruth Aguilar Vergara

CAUSAS JUDICIALES ÁREA MUNICIPAL 2020

TRIBUNAL	ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO PROCESAL
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA POZO ALMONTE (Laboral)	T-6-2020	VILLALÓN CON I. MUNICIPALIDAD PICA	TUTELA LABORAL + DESPIDO INJUSTIFICADO	DESISTIMIENTO DE DEMANDA
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE POZO ALMONTE (Laboral)	T-18-2020	MORALES CON SANGTANI Y MUNICIPALIDAD DE PICA	TUTELA LABORAL + DESPIDO INJUSTIFICADO	ETAPA DE JUICIO
CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE (materia Laboral)	№ 06-2020	SOLANO Y OTRO CON MUNICIPALIDAD DE PICA	TUTELA LABORAL	CONFIRMA SENTENCIA 1ºINSTANCIA, SE RECHAZA DEMANDA
TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	16-2020	KUMAR MAHENDRA CON I.MUNICIPALIDAD DE PICA	DEMANDA; ACCION DE IMPUGNACIÓN	ARCHIVADA
JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PICA	№ 5331-2020	I.MUNICIPALIDAD DE PICA/ CIA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA	DENUNCIA INFRACCIÓN LOGUC Y DDU	ACOGE DENUNCIA MULTA 1ra INSTANCIA por \$1.295.843.689
FISCALIA DE POZO ALMONTE	RUC 2000598413-1	I.MUNICIPALIDAD DE PICA CONTRA EX ALCALDE DE LA COMUNA	DENUNCIA POR FRAUDE AL FISCO 29 DE ABRIL DE 2020	INVESTIGACIÓN DERIVA EN QUERELLA DE CDE



CAUSAS JUDICIALES AREA MUNICIPAL QUE QUEDARON PENDIENTES EN 2019 Y QUE FINALIZARON EN 2020

TRIBUNAL	ROL	CARATULA	MATERIA	ESTADO PROCESAL
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA POZO ALMONTE (Materia Civil)	C-207-2019	CORTES CON I.MUNICIALIDAD DE PICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS POR \$107.000.000	TERMINADA AÑO 2020 ABANDONO DE PROCEDIMIENTO

#### SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS UNIDAD MUNICIPAL 2020

N°	DECRETO ALCALDICIO	INVESTIGADOR / FISCAL	SUMARIAD O	OBSERVACIONES	ESTADO	DECRETO CIERRE
1	N° 233, fecha 30 de abril de 2020	INVESTIGACIÓN SUMARIA Fiscal Sra. Laura Larrondo	Quienes resulten responsables	Informe final 176 Contraloría, sobre autorización para conducir vehículos	En proceso	
2	N°208 de fecha 03 de abril de 2020	SUMARIO Fiscal Sra. María Paz Vásquez	Quienes resulten responsables	Irregularidades en arriendo y venta de inmueble año 2016	En proceso	
3	N° 247, fecha 22 de mayo 2020	INVESTIGACIÓN SUMARIA Fiscal Sra. Laura Larrondo	Quienes resulten responsables	Presuntas irregularidades en rendición final Programa PDTI	Finalizad o	Decreto N°404/2020 Aplica Sanción Anotación de demérito
4	N° 262 de fecha 28 de mayo 2020.	INVESTIGACIÓN SUMARIA Fiscal Sra. Oriele Olcay	Quienes resulten responsables	Extravío de decretos de pago del año 2016	Finalizad o	Decreto N° 380/2020 Aplica sanción Anotación de demérito y sobreseimient o
5	N° 405 de fecha 05 de agosto 2020	SUMARIO Fiscal Sr. Alberto Aburto Daponte	Quienes resulten responsables	Informe Final 176 Contraloría, Sobre ausencia de convenio	En Proceso	
6	N° 406 de fecha de agosto de 2020	INVESTIGACIÓN SUMARIO Fiscal Sra. Oriele Olcay	Quienes resulten responsables	Informe final 176 Contraloría, Sobre la participación en viaje de una prestadora con licencia médica	En proceso	



	ı		ı		ı	1
	N° 407 de	INVESTIGACIÓN	Quienes	Informe final 176	En	
	fecha 05 de	SUMARIA	resulten	Contraloría, Sobre	proceso	
7	mayo de	Fiscal Sra. Elba	responsables	inexistencia o		
′	2020	Cayo		extravío de		
				autorizaciones de uso		
				de vehículos		
	N°411, de	INVESTIGACIÓN	Alejandro	Presunta	Finalizad	Decreto
	fecha 12 de	SUMARIA	Fernández	irregularidad en	О	N°536/2020
8	agosto de	Fiscal Sra. Oriele		emisión de		Sobreseimient
"	2020.	Olcay G.		certificados de		o de
				residencia		investigación
	N° 412 de	INVESTIGACIÓN	Quienes	Irregularidades en	_	
9	fecha 12 de	SUMARIA	resulten	Licitación Pública de	En	
'	agosto de	Fiscal	responsables	Generador Eléctrico	proceso	
	2020	Sr. Elio Trabucco				
	N° 415 de	INVESTIGACIÓN	Quienes	Informe Final 206	En	
	fecha 20 de	SUMARIA	resulten	Contraloría, referente	proceso	
10	agosto 2020	Fiscal	responsables	a Personal de		
		Alberto Aburto		Educación y		
		Daponte		Municipal		
	N° 434 de	INVESTIGACIÓN	Quienes	Oficio N° 616 de	En	
	fecha 01 de	SUMARIA	resulten	Contraloría, sobre	Proceso	
11	septiembre	Fiscal Sra. María	responsables	presunto mal manejo		
	de 2020	Paz Vásquez		de procedimientos		
				administrativos		



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES RELEVANTES EN LA UNIDAD JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2020

ABOGADA: Pilar Sepúlveda Olate

#### OFICIOS Y RESOLUCIONES RECEPCIONADOS DESDE CONTRALORÍA

OFICIO CONTRALORÍA	DESCRIPCIÓN
RES. EX. N° 28	REF. N° 14.365/2019 Presentación de Francisco Muñoz Remite RES. EX. N° 28. Condona la suma que indica y otorga facilidades de pago para restitución del saldo
988/2020	Acto que dispuso la no renovación de los contratos docentes que señala, se encuentra fundamentado. Desestima reclamo relativo a eventual vulneración del principio de la confianza legítima al caso que indica.
E5664/2020	Imparte instrucciones sobre titularidad de las horas de extensión a contrata para los profesores de la educación titulares. artículo único ley 21.176
E12811/2020.	Reconsidera en lo que indica el oficio Nº 988 de 2020, de este origen, acto que dispuso la no renovación de la contratación docente se encuentra fundamentado.
E14907/2020	Solicita informe que indica para reintegro de emolumentos de Francisco Muñoz.
RES. EX. N° 170	REF. 11.197/2020 Remite RES. EX. N° 170. Acoge solicitud de reconsideración en los términos que indica y deja sin efecto la RES. EX. N° 28 de 2020. (Licencias Médicas descontadas en periodo de receso escolar por vacaciones)



#### OTROS OFICIOS DE RESPUESTA A CONTROLORÍA

OFICIO CONTRALORÍA	DESCRIPCIÓN	OFICIO MUNICIPALIDAD	DETALLE
REF: Informe de Investigación 176/2020	Sobre procedencia de pago de viáticos y modificación de contrato	Respuesta Obs./Sin oficio	Responde Observaciones de Contraloría a Informe Especial N° 176
REF: Informe de Investigación 206/2019	Sobre Gastos en Remuneraciones, según contabilidad vs rendición de cuentas, Fondos SEP 2017	Ord. 526/2020	Da respuesta al Informe
REF. E171076/2020	Presentación de José Guerra en representación de Félix Aguirre, solicitando pronunciamiento sobre hecho que derivó en la desvinculación de su representado, sin mediar el pago de ninguna indemnización compensatoria	Ord. 928/2020	Se remite respuesta con todos los antecedentes y se encuentra ajustado a derecho, según Ord. N° E10066/2020 de Contraloría.



Causas judiciales área educación 2020

1. Tribunal laboral de Cabo de Hornos

Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales durante la relación laboral vigente e indemnización por daño moral

Rit t-1-2020

Indemnización por daño moral por \$30.000.000

Estado: en tramitación

Tribunal laboral Pozo Almonte

Demanda por despido injustificado, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales

Rit o-39-2020

Caratula: Ahumada con I. Municipalidad de Pica

Monto: \$ 38.912.707

Estado: concluida. Sentencia rechaza demanda en favor de la Municipalidad de Pica.

3. Corte apelaciones de Iquique

Incidente. Reposición en subsidio apelación

Rol 96-2020

Caratula: Ahumada Pasten con I. Municipalidad de Pica

Estado: no a lugar apelación en subsidio solicitado por Municipalidad de Pica

4. Corte apelaciones de Iquique

Recurso de nulidad Rol 185-2020

Caratula: Ahumada Pasten Camila con I. Municipalidad de Pica

Estado: confirma fallo de 1ºinstancia a favor de Municipalidad de Pica.

5. Corte apelaciones de Iquique

Recurso de protección Rol corte 753-2020

Caratula: Sandoval Peña, María con I. Municipalidad de Pica

Se remite informe solicitado

Estado: la recurrente se desiste del recurso de protección



Causas judiciales que quedaron en tramitación al 31 diciembre 2019 y que finalizaron en 2020

#### Tribunal laboral Pozo Almonte

Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales durante la relación laboral vigente Rit t-16-2019

Indemnización por daño moral: \$19.334.430

Estado: terminada: conciliación término de la relación laboral por necesidad de la empresa por un monto de \$8.000.000

#### 2. Tribunal laboral Pozo Almonte

Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales durante la relación laboral vigente e indemnización por daño moral

Rit t-24-2019

Indemnización por daño moral por \$ 30.000.000

Estado: terminada. La demandante acoge incompetencia del tribunal y retira demanda

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES RELEVANTES EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DURANTE EL AÑO 2020

ASESORA JURÍDICA: Constanza Araneda Ojeda

OFICIOS A CONTRALORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ

N.º Oficio Municipal	Fecha	N° Oficio ANT Contraloría	Descripción
279	31/03/2020	816/2020	Da respuesta a denuncia
		E8570/2020	Da respuesta a reclamo
350	06/05/2020	E11856/2020	Da respuesta por devolución de Propuesta de Fianza
605	17/08/2020	-	Remite Sumario Administrativo, con sanción de destitución.
654	04/09/2020	E30057/2020	Da respuesta a denuncia
732	24/09/2020	E35731/2020	Da respuesta a denuncia



#### **SUMARIOS ADMINISTRATIVOS**

N.º Decreto Alcaldicio	Estado
074/2020	TERMINADA- APLICA MEDIDA DISCIPLINARIA – DESTITUCIÓN. Decreto Alcaldicio Afecto N° 3346/2020

#### INVESTIGACIONES SUMARIAS

N.º Decreto Alcaldicio	Estado
071/2020	TERMINADA - D.A. N° 104/2020
073/2020	TERMINADA - D.A. N° 103/2020
075/2020	TERMINADA - D.A. N° 114/2020
077/2020	TERMINADA - D.A. N.º 136/2020
078/2020	TERMINADA - D.A. N° 162/2020
090/2020	TERMINADA - D.A. N° 172/2020
97/2020	TERMINADA - D.A. N° 102/2020
98/2020	TERMINADA - D.A.N°167/2020
99/2020	TERMINADA - D.A. N° 166/2020
101/2020	TERMINADA - D.A. N° 168/2020
109/2020	TERMINADA - D.A. N° 117/2020
110/2020	TERMINADA - D.A. N° 115/2020
119/2020	TERMINADA - D.A. N° 155/2020
120/2020	TERMINADA - D.A. N° 153/2020
154/2020	EN TRAMITACIÓN AL CIERRE DEL PERIODO
173/2020	EN TRAMITACIÓN AL CIERRE DEL PERIODO



## JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

REPUBLICA DE CHILE JUZGADO DE POLICIA LOCAL PICA.-

CUENTA EJECUTIVA Y ANTECEDENTES RELEVANTES DE LA ACTIVIDAD DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE PICA AÑO 2020.-

#### **DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL:**

El tribunal funciona a contar de 1 de septiembre de 2017 en calle Balmaceda N° 380, inmueble de la Ilustre Municipalidad de Pica, cuenta con hall de atención de público y como oficina de partes, de actuarios; una oficina del Secretario Abogado, una pequeña Bodega donde se guardan materiales de oficina, expedientes de pre-Archivos, y decomisos; una sala de audiencias y privado de la Srta. Juez con habilitación en proceso de materializarse.

#### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO AL PÚBLICO:

De Lunes a Viernes de 08:30 14:00 Hrs., el horario de audiencia de la Srta. Juez es de Lunes, Martes y Miércoles entre las 09:00 y 13:30 Hrs, según los acordado en Pleno N° 102 de 22 de diciembre de 2015, de la Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique, comunicado mediante Oficio Electrónico N° 904-2015 de 30 de diciembre de 2015 de la Sra. Elsa Bravo Linares de la Unidad de Causas y Pleno de la Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique. El tribunal funciona, también, entre las 15:30 a 18:30 Hrs., el horario de trabajo interno del Secretario Abogado y contando los empleados con 1 ½ de colación, a excepción del día viernes, en que la hora de término de jornada es a las 17:30 Hrs. Durante el año 2020 y atendida la Pandemia por Covid 19, el Juzgado de Policía Local de Pica sin perjuicio de las instrucciones impartidas por la Excma. Corte Suprema, Corte de Apelaciones de Iquique e Instructivo de Personal de la I. Municipalidad de Pica, atendió ininterrumpidamente al público los días lunes, martes y miércoles de 09:30 a 14:00 horas y los días jueves y viernes funcionaba a puertas cerradas en trabajo interno administrativo.

DOTACIÓN: Se desempeña actualmente como Juez Titular doña Priscila Sepúlveda Urra, nombrada en virtud de Decreto Alcaldicio N° 046 de 31 de diciembre de 2.013; el cargo de Secretario Abogado es servido por don Jorge Alberto Moya Riveros, nombrado por Decreto Alcaldicio N° 006 de fecha 03 de febrero de 2014 y quién asumió de inmediato por razones de buen servicio; Oficial Primero la funcionaria Sra. Loreta Peñaloza Salas, quien asume funciones el 2 de marzo del año 2015, según Decreto Económico N° 3 de igual data ; Actuaria : Carina Rivera Luza, personal a honorarios, que labora en el Juzgado desde el 1 de julio de 2.014 ; y Actuaria :Daniela Cindy Gómez Peñaloza, personal a honorarios, destinada al Juzgado a contar del 1 de octubre de 2017 .



## JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

INGRESOS: En el año 2020 se han ingresado 377 causas, desglosadas de la siguiente manera: 275 Infracciones al Tránsito; 34 Infracciones a la Ley de Alcoholes; 44 Infracciones a Ordenanzas Municipales; 5 Infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcción; 10 Infracciones a la Ley N° 18.700; 2 infracciones a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas; Faltas al Código Penal 1; 1 Infracción a la Ley de Protección al Consumidor; 3 infracciones a leyes especiales.

TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS EN EL TRIBUNAL A LA FECHA – 14-04-2021 : 5.954 causas.

TOTAL DE SENTENCIAS DICTADAS EN EL AÑO 2020 : 360 sentencias definitivas.

TOTAL DE ORDENES DE APREHENSIÓN POR RECLUSION NOCTURNA DESPACAHADAS POR EL JUZGADO: En el período año 2020 atendidas las especiales circunstancias sanitarias por la Pandemia por Covid 19 no se expidieron Ordenes de Reclusión Nocturna solo a 85 órdenes, ello a petición de Gendarmería de Chile.

TOTAL DE OFICIOS DESPACHADOS POR EL TRIBUNAL: En el período año 2020, 312 oficios expedidos.

TOTAL DE NOTIFICACIONES POR CARTA CERTIFICADA PRACTICADAS POR EL JUZGADO, INCISO PRIMERO ARTÍCULO 18 LEY 18.287: En el período enero-diciembre del 2020 se efectuaron 527 notificaciones practicadas y certificadas por el Sr. Secretario Abogado.

TOTAL DE INGRESOS PÓR MULTAS APLICADAS POR EL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL : año 2020 : \$10.905.803.- Desglosadas :

MULTAS LEY DE TRÁNSITO : \$ 9.727.231.-MULTAS LEY DE ALCOHÓLES: \$ 533.268.-MULTAS OTRAS MATERIAS : \$ 645.304.-

> JORGE ALBERTO MOYA RIVEROS SECRETARIO ABOGADO



#### CONTROL INTERNO

La Unidad de Control Interno, tiene el carácter de asesor del Alcalde y de todos los Departamentos y Unidades que lo componen.

Las funciones que debe cumplir o ejercer la Unidad de Control interno, es procurar la máxima eficiencia administrativa interna en el marco de las normas legales vigentes; fiscalizando la legalidad y eficiencia operativa y presupuestaria en la actuación interna de la Municipalidad a través de auditorías y fiscalizaciones en pos de la legalidad de los actos, cautelando el cumplimiento de contratos y convenios, con autonomía en la realización de su gestión.

Entre las principales Funciones a ejercer por la Unidad de Control, se destacan las siguientes:

- Realizar auditoría interna y controles de la Municipalidad con el objeto de fiscalizar la legalidad y eficiencia de su actuación.
- Emitir un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario para conocimiento del Alcalde y el Concejo Municipal.
- Emitir un informe trimestral del comportamiento del Fondo Común Municipal, pago de cotizaciones previsionales y cumplimiento pago asignación de perfeccionamiento docente.
- Representar al Alcalde los actos municipales cuando los estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objetivo tendrá acceso a toda la documentación pertinente.
- Supervisar y controlar el cumplimiento de las normas organizativas, sistemas y procedimientos de trabajo.
- Atender los requerimientos que le formule la Contraloría general de la República, de la que depende técnicamente.
- Recomendar mejoramientos específicos a los procedimientos administrativos, para optimizar la ejecución de las tareas y el control interno.
- Cumplir las demás funciones que la Ley y el alcalde le encomienden.

#### UNIDAD DE CONTROL INTERNO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD DE CONTROL

Durante el 2020, la Unidad de Control realizó los siguientes procedimientos administrativos, de acuerdo a las funciones entregadas:

- Emisión de Informes trimestrales, entregados al Concejo Municipal
- Informes mensuales de seguimiento y control para la publicación de transparencia activa municipal
- Revisión de Decretos de Pago y legalidad de los mismos
- Seguimiento en unidades municipales para cumplimiento de informes de investigación especial e informes de auditoría de Contraloría
- Carga de datos en el sistema de Seguimiento y Apoyo CGR

En el año 2020 la Unidad de Control Interno no realizó auditorías internas





SECPLAC Y OBRAS
Una Comuna
Que Avanza



## NUESTRAS OBRAS COMUNALES E INVERSIONES EJECUTADAS PARA LA COMUNA

Uno de los énfasis más potentes de la administración municipal en curso, es la ejecución de los recursos públicos en beneficios de obras comunitarias. En este ámbito el desafío de la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC) y la Dirección de Obras Municipales (DOM) ha sido de proyectar una comuna con calidad de vida e identidad, a través de la formulación de proyectos por partes de nuestros funcionarios con el objetivo de apalancar recursos en beneficios de obras comunitarias.

En esta parte de nuestra Cuenta Pública, corresponde entregar detalles de las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos que están en ejecución. Lo hacemos señalando montos, plazos y específicamente, señalando las fuentes de su financiamiento. La Dirección de Obras Municipales (DOM) trabajó durante el año con un monto anual de inversión comunal 2020 de obras terminadas que alcanzó a los \$4.271.530.526. Esa cifra superó con largueza la inversión del año anterior y es la más alta de los últimos años en la comuna de Pica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$ EJECUTADO
Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) Fondo Regional de Inversión Nacional (FNDR)	\$2.191.604.621
SECREDUC	\$27.099.162
ZOFRI	\$62.513.676
MINVU	\$ 21.947.000
SERVIU	\$872.165.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional	\$665.875.257
Municipal	\$395.335.810
Embajada de Japón	\$34.990.000
En etapa de revisión	\$ 537.135.332
TOTAL INVERSIONES 2020	\$ 4.719.053.020

Se trata de recursos de inversión en obras comunitarias que provinieron desde distintas fuentes de financiamiento, gestionadas por la Secretaria Comunal de Planificación Secplac, como es posible apreciar en el cuadro N° 3, que muestra las cifras de inversión ejecutadas y la proveniencia de los fondos apalancados.



Los proyectos de infraestructura escolar, deportiva, social y comunitaria implicaron poner todos los esfuerzos en la administración de los recursos y en la materialización certificada de cada obra, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE CONTRATO/PROYECTO	MONTO CONTRATADO (\$)	OBSERVACIONES
"MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS, ESCUELA VERTIENTE DEL SABER" FONDOS FAEP	\$ 19.994.178	TERMINADA 03/03/2020
"CONSTRUCCIÓN CAMARINES EN ESTADIO MUNICIPAL DE PICA" FONDOS FRIL	\$ 92.095.477	TERMINADA 22/06/2020
"CONSTRUCCIÓN TECHADO CANCHA LOS NARANJOS, PICA" FONDOS FRIL	\$ 94.994.213	TERMINADA 08/07/2020
"MEJORAMIENTO ÁREAS DE JUEGOS EN PLAZAS DE LA COMUNA" FONDOS FRIL	\$ 64.901.588	TERMINADA 22/01/2020
"SEGUNDO LLAMADO PUCARÁ DEL ENCUENTRO ESCUELA SAN ANDRÉS DE PICA" FONDOS FAEP	\$ 7.104.984	TERMINADA 01/10/2020
"REPARACIÓN DE EMERGENCIA BIBLIOTECA MUNICIPAL, COMUNA DE PICA" FONDOS P.M.U.	\$ 58.146.037	TERMINADA 03/03/2020



















## OBRAS QUE AL 31 DE DICIEMBRE 2020 QUEDARON COMO PENDIENTES DE RECEPCIÓN

Cuadro N°3

NOMBRE CONTRATO/PROYECTO	MONTO CONTRATADO (\$)
"2DO LLAMADO MEJORAMIENTO ÁREAS DE JUEGOS, PLAZA MAIPÚ, COMUNA DE PICA" FONDOS P.M.U.	\$ 59.558.756
2DO LLAMADO REPARACIÓN DE EMERGENCIA SALÓN O'HIGGINS, COMUNA DE PICA", FONDOS P.M.U	\$ 38.190.769
"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL 6 DE FEBRERO, COMUNA DE PICA" FONDOS FRIL	\$ 65.565.979
"MEJORAMIENTO PLAZA VALLE DE QUISMA, COMUNA DE PICA" FONDOS FRIL	\$ 73.941.364
"AMPLIACION RED ALUMBRADO PUBLICO SANTA MARÍA", FONDOS ZOFRI	\$ 34.352.593
REPOSICIÓN LUMINARIA EN ALUMBRADO PÚBLICO, CASCO HISTÓRICO MATILLA" FONDOS ZOFRI	\$ 28.161.083



# PLANIFICANDO DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS

El foco de la planificación del desarrollo local, lo pusimos este año en depurar una cartera de proyectos alineados con el objetivo central de esta Administración y con sentido de realismo. Esto es, crear proyectos con impacto real en la cotidianidad de las personas.

#### PROYECTOS DEL PERIODO ANUAL

En esa línea, logramos desarrollar una cartera que, abarcando toda la oferta de fondos públicos disponibles, significan un apalancamiento de fondos frescos hacia la comuna que alcanza cerca de 3 mil millones de pesos.

Todas ellas son iniciativas que, al cierre del ejercicio anual 2020, se encuentran en estados de Aprobados, en proceso de Adjudicación, Revisión o Ejecución.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, se trata de financiamientos de proyectos con montos de orden mayor, que ya están destinados a la comuna.

# ESTADO DE PROYECTOS COMUNALES CON ASIGNACIÓN DE FONDOS AÑO 2020

ESTADOS DE PROYECTOS	N	MONTO ASOCIADO
PROYECTOS EJECUTADOS	15	\$ 704.804.998
PROYECTOS EJECUCIÓN	7	\$ 1.274.782.754
EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN	14	\$ 2.202.329.936
EN ETAPA DE REVISIÓN	8	\$ 537.135.332
TOTAL AÑO 2020	44	\$ 4.719.053.020

Además, en forma complementaria, al momento de cierre de la ejecución anual, manteníamos otros 8 proyectos por un monto postulado de \$537.135.332 en estado de revisión. Eso, eleva a 35 la cifra de proyectos diseñados, postulados y acogidos por la institucionalidad pública que asigna los fondos.



## PROYECTOS EN ESTADO DE APROBACIÓN

Se trata de iniciativas que abarcan los ámbitos del deporte, la seguridad pública, el turismo y la infraestructura comunitaria. El detalle de estos proyectos, sus estados actuales y el monto asociado, lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

NOMBRE CONTRATO/PROYECTO	INSTITUCIÓN FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL PROYECTO	ESTADO
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA DE LA FAMILIA, COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	EJECUTADO
REPARACIÓN DE EMERGENCIA SALÓN OHIGGINS, COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 38.190.769	EJECUTADO
MEJORAMIENTO ÁREAS DE JUEGOS EN PLAZAS DE LA COMUNA	FRIL-FNDR	\$ 64.901.588	EJECUTADO
DESPEJE DE EMERGENCIA SECTOR BAJO MATILLA, CONTROL MOSQUITO AEDES	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	EJECUTADO
REPARACIÓN EMERGENCIA BIBLIOTECA MUNICIPAL, COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 58.146.037	EJECUTADO
SS CONSULTORÍA PARA ESTUDIO DE INGENIERÍA VIAL, ACCESO RELLENO SANITARIO	PMU/SUBDERE	\$ 28.000.000	EJECUTADO
AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PUBLICO AVENIDA SANTA MARÍA	MUNICIPAL	\$ 34.352.593	EJECUTADO
REPOSICIÓN LUMINARIA EN ALUMBRADO PÚBLICO, CASCO HISTÓRICO MATILLA	MUNICIPAL	\$ 28.161.083	EJECUTADO
ADQUISICIÓN GENERADOR ELECTRÓGENO PARA LA LOCALIDAD DE LIRIMA, COMUNA DE PICA	MUNICIPAL	\$ 10.912.500	EJECUTADO



ADQUISICIÓN GENERADOR ELECTRÓGENO PARA LA LOCALIDAD DE CANCOSA, COMUNA DE PICA	MUNICIPAL	\$ 59.999.980	EJECUTADO
PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL FURGÓN ESCOLAR PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LA COMUNA DE PICA	EMBAJADA DE JAPÓN	\$ 34.990.000	EJECUTADO
INSTALACIÓN SEÑALETICAS DE TRÁNSITO	MINVU	\$ 21.947.000	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN TECHADO CANCHA LOS NARANJOS, COMUNA DE PICA	FRIL-FNDR	\$ 94.994.213	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN CAMARINES EN ESTADIO MUNICIPAL	FRIL-FNDR	\$ 92.095.477	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL 6 DE FEBRERO	FRIL-FNDR	\$ 65.565.979	EJECUTADO



# PROYECTOS ADJUDICADOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

El detalle de estos proyectos, sus estados actuales y el monto asociado, lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

NOMBRE CONTRATO/PROYECTO	INSTITUCIÓN FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL PROYECTO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BAJO MIRAFLORES	MUNICIPAL	\$ 77.909.634	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN CUIDADORES DE PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA	PMU/SUBDERE	\$ 63.208.000	EN EJECUCIÓN
PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 29	SERVIU	\$ 872.165.000	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ÁREAS DE JUEGOS PLAZA MAIPÚ, COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.558.756	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PLAZA VALLE DE QUISMA	FRIL-FNDR	\$ 73.941.364	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN SEDE UNIÓN COMUNAL, PICA	FRIL-FNDR	\$ 63.000.000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS DE CAUCHO PARA ÁREAS DE JUEGOS EN LA COMUNA, PICA	FRIL-FNDR	\$ 65.000.000	EN EJECUCIÓN



# PROYECTOS ADJUDICADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN

El detalle de estos proyectos, sus estados actuales y el monto asociado, lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

NOMBRE CONTRATO/PROYECTO	INSTITUCIÓN FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL PROYECTO	ESTADO
AMPLIACIÓN DE 6 SALAS Y TALLER DEL LICEO PADRE ALBERTO HURTADO C.	FNDR	\$ 907.606.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN
MEJORAMIENTO CEMENTERIO PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	PROCESO ADMINISTRACIÓN DIRECTA
REPARACIÓN DE EMERGENCIA DE BACHEOS, VEREDAS Y SOLERAS DE LA COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	EN PROCESO DE LICITACIÓN
MEJORAMIENTO CAMPING MUNICIPAL	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	PROCESO ADMINISTRACIÓN DIRECTA
INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.224.016	EN PROCESO DE LICITACIÓN
CIERRE PERIMETRAL PATIO MUNICIPAL, COMUNA DE PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	EN PROCESO DE LICITACIÓN
HABILITACIÓN PISCINA CAMPIGN MUNICIPAL	MUNICIPAL	\$ 80.000.000	PROCESO ADMINISTRACIÓN DIRECTA
PODA DE ARBOLES DE MATILLA	MUNICIPAL	\$ 18.000.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN



HABILITACIÓN SEDE MUNICIPAL MATILLA	MUNICIPAL	\$ 77.000.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN
AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO LA BANDA ALTO DE PICA	MUNICIPAL	\$ 36.000.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN SALIDAS AGUAS LLUVIAS RED DE ALCANTARILLADO PICA	MUNICIPAL	\$ 20.000.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN PLAZA ALTO MATILLA	FRIL-FNDR	\$ 91.940.631	EN PROCESO DE LICITACIÓN
CONSTRUCCIÓN PISCINA ALTO MIRAFLORES, PICA	FRIL-FNDR	\$ 96.000.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN
PLAZA ESMERALDA	FRIL-FNDR	\$ 576.559.369	EN PROCESO DE LICITACIÓN



# PROYECTOS ADJUDICADOS EN PROCESO DE REVISIÓN

El detalle de estos proyectos, sus estados actuales y el monto asociado, lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

NOMBRE CONTRATO/PROYECTO	INSTITUCIÓN FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL PROYECTO	ESTADO
AMPLIACIÓN RECINTO DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS SEDE RESBALADERO	SUBDERE	\$ 48.000.000	POSTULADO EN REVISIÓN
CENTRO VETERINARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, COMUNA DE PICA	SUBDERE	\$ 59.999.980	POSTULADO EN REVISIÓN
MEJORAMIENTO PAVIMENTO DE LOS JUEGOS PLAZA DE LA FAMILIA, COMUNA DE PICA	SUBDERE	\$ 59.999.980	POSTULADO EN REVISIÓN
LIMPIEZA BASURALES CLANDESTINOS DIFERENTES SECTORES PICA	SUBDERE	\$ 59.999.980	POSTULADO EN REVISIÓN
INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO, SECTOR BAJO MIRAFLORES, PICA	PMU/SUBDERE	\$ 59.999.980	POSTULADO EN REVISIÓN
PREVENCIÓN DEL DELITO EN MATILLA A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	PMU/SUBDERE	\$ 54.135.412	POSTULADO EN REVISIÓN
CONSERVACIÓN DE ACERAS	MINVU	\$ 178.000.000	POSTULADO EN REVISIÓN
REPOSICIÓN DE ESCAÑOS LUMINARIAS DE PLAZA	MINVU	\$ 17.000.000	POSTULADO EN REVISIÓN



### OFICINA DE ASEO Y ORNATO

Uno de los aspectos más relevantes entre los elementos que impactan la calidad de vida de las personas, es la normalidad del entorno en que viven.

Por eso para nosotros tiene especial importancia el orden, aseo y las áreas verdes de nuestros paseos, plazas y avenidas. Sabemos que un entorno limpio, sano y bien cuidado, es parte del sentido de pertenencia y de seguridad de las personas.

En esta área los servicios municipales fueron desplegados durante el año a través de la Oficina de Aseo y Ornato.

En este sentido general el trabajo de esta unidad municipal se hizo con diversos servicios e inversión anual, tanto para las labores de extracción de residuos domiciliarios como la mantención conservación y mejoramiento de jardines y áreas verdes de la comuna.

Este es el detalle de servicios contratados y montos pactados durante el ejercicio anual 2020.

Cuadro N°9 SERVICIOS SUPERVISADOS POR ASEO Y ORNATO EN LA COMUNA

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL
Sangtani Servicios Integrales SPA.	Servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza de calles en las localidades de Pica, Matilla, Valle de Quisma, Cancosa y Lirima; aseo a inmuebles Municipales.  Enero – Diciembre 2020	\$ 196.778.400
Sangtani Servicios Integrales SPA	Servicio de mantención, conservación y mejoramiento de jardines y áreas verdes en la localidad de Pica, Matilla y Valle de Quisma. Enero – Septiembre 2020	\$ 107.100.000
ASB Comercializadora Servicios integrales SPA	Servicio de mantención, conservación y mejoramiento de jardines y áreas verdes en la localidad de Pica, Matilla y Valle de Quisma.Octubre a Diciembre 2020	\$ 36.378.750



#### DESARROLLO OFICINA

Producto de la pandemia nuestra oficina ha tenido que reforzar los protocolos de Minsal a cada empresa contratista, ya que es parte importante del control de sanitario en la comuna, especialmente el servicio de recolección de Residuos. Esta crisis, llevo a la explosión demográfica en la comuna, lo cual llevó a un exceso en todo tipo de residuos, tanto en la parte urbana como rural, hemos tenido que renovar 10 contenedores de 770 litros, ya que el mal uso de estos con escombros de construcción los ha dañado, declarándolos inservibles.

En materia de cobertura de áreas verdes, entre mantención y nuevas adquisiciones focalizadas en parques y plazas, logramos invertir 28.359 cuadrados, como se expresa en el recuadro siguiente:

En forma paralela intervenimos los bandejones centrales de áreas verdes en calles, instalaciones públicas y avenidas de la comuna.

En el caso de Pica, la cobertura alcanzo los 9.670 metros lineales concentrados en el frontis Resbaladero, las avenidas General Ibáñez, Juan Marqués y 27 de abril. Además de las calles Balmaceda y Blanco Encalada, desde Carlos Condell hasta la Fabrica y los frontis del Cementerio. La Escuela San Andrés, el Estadio Municipal, desde san Martin hasta Condell.

En Matilla cubrimos 2.339 metros cuadrados de áreas verdes intervenida durante el año. En la Plaza Caupolicán (1.539 M2), la plaza de Descanso (570 M2) además del frontis cementerio con otros 230 metros cuadrados.

#### COBERTURA DE MANTENCIÓN, ADQUISICION ÁREAS VERDES PICA

Lorem ipsum

COBERTURA M2
2.329
1.416
375
539
6.482
9.323
6.249
1.646
28.359



Actualmente se están cubriendo 76.087 metros cuadrados de áreas verdes en la comuna.

#### GASTOS DE LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO

ACTIVIDAD O PROGRAMA	EJECUTADO
Compra materiales y útiles de aseo	\$817.425
Uniformes personal	\$ 828.240
Materiales de Oficina	\$ 37.128
Insumos Repuestos y accesorios	\$ 2.320.500
TOTAL	\$ 4.003.293



### OFICINA DE AGRICULTURA

Dentro de la Misión de la Oficina de Agricultura, está el contribuir y valorizar la Agricultura en nuestra comuna, mediante acciones donde se vean beneficiados, hombres, mujeres y jóvenes.

Nuestra Visión es ser una Oficina Dialogante, logrando trabajar con actores públicos y privados, en beneficio de la Agricultura de la comuna de Pica.

Durante la pandemia, la Oficina de Agricultura nunca cerró sus puertas, cumpliendo siempre con los protocolos establecidos, y ayudando a los Agricultores de la comuna, logrando así beneficios para ellos. En el año 2020, la Oficina logra concretar grandes Convenios, beneficiando a los agricultores de la comuna.

- 1. Convenio INDAP- I. Municipalidad de Pica.
- 2. Convenio CONADI I. Municipalidad de Pica

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCION	AÑO	MONTO DE APORTE
CONVENIO PROGRAMA PDTI	INDAP	2020	\$ 80.669.461
APORTE CONVENIO PDTI	MUNICIPALIDAD DE PICA	2020	\$ 13.490.000
PROYECTOS SIRD-S	INDAP	2020	\$ 9.576.769
PROYECTOS PDI	INDAP	2020	\$ 6.777.100
PROYECTO CONADI PARA USUARIOS PDTI	CONADI	2020	\$ 45.000.000
PROGRAMA GESTOR COMERCIAL	INDAP	2020	\$ 2.050.000
CAPITAL DE OPERACIONES	INDAP	2020	\$ 37.235.275
CONVENIO CONADI	CONADI	2020	\$ 241.000.000

La Oficina de Agricultura, durante el año 2020, recibió en aportes un total de \$ 435.798.605, para ejecutar distintos proyectos que van en beneficio de los Agricultores de Nuestra Comuna.





DIDECO Promoviendo Sana Convivencia Social



## GESTIÓN EN DESARROLLO SOCIAL

Para esta Administración ha sido prioridad poner foco en los asuntos sociales y en las personas. Nuestro principal referente a la hora de proyectar y ejecutar políticas públicas de espacio local, han sido las personas, los vecinos.

La gestión en desarrollo social tiene ese norte y lo sostendrá hasta el último día de su actual mandato. Por eso, y en ese marco conceptual, generamos a través de nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), una serie de actividades de celebración, con invitación abierta a todas y todos los vecinos de la comuna, sin ninguna distinción.

Durante el ejercicio presupuestario 2020, este municipio invirtió \$ ¿? en diversas actividades de connotación festiva y comunitaria. Cada una de esas causas de celebración, fueron pensadas, planificadas y financiadas por la Municipalidad de Pica – esto es, Alcalde y Honorable Concejo Municipal– sobre la base de criterios y estándares específicos, para garantizar que la inversión social llegue a la mayor cantidad de vecinos, desde una oferta pública que incluye a toda la población de la comuna.

Si bien las conmemoraciones, los festejos y las actividades de convivencia social, son partes relevantes del desafío de la sana convivencia y la vida comunitaria, no es menor la inversión social en infraestructura, implementación, equipamiento y capacitación.

#### AÑO 2020: PANDEMIA POR CORONAVIRUS SARCOV19

Con motivo de la aparición de este virus, nuestro municipio obviamente ve afectado, como en todo el mundo, la realización de muchas actividades tanto a nivel nacional, regional y local.

En ese contexto, nuestro municipio alcanzó a realizar algunas actividades, como el apagado de los árboles de navidad instalados en las plazas y actividades de celebración del aniversario comunal, en enero del 2020. Posteriormente, ya todas las actividades masivas fueron suspendidas.



Compartimos las actividades que se desarrollaron durante el 2020

ACTIVIDADES O PROGRAMAS MUNICIPALES DIDECO 2019	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
FESTIVIDAD PASCUA DE LOS NEGROS Y APAGADO DE ARBOLES DE NAVIDAD EN PICA Y MATILLA	Canto al niño en el pesebre de las Plazas de Pica y Matilla, con apagado del Árbol de Navidad en Pica y Matilla.
DÍA DEL NIÑO	Se hizo entrega de un regalo y golosinas en un reparto casa a casa
FIESTAS PATRIAS	Considerando la pandemia, se hizo entrega de una canasta familiar en reparto casa a casa y empanadas a toda la comunidad
NAVIDAD EN LA COMUNA	Reparto de juguetes a niños y niñas hasta 12 años que estudian y viven en la comuna, reparto que se hizo en cada una de las escuelas.
BECAS MUNICIPALES	Considerando las nuevas condiciones, el año 2020 no se entrego la beca municipal, priorizando estos recursos en beneficios directos a toda la comunidad.
HOGAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO	Por cuarto año consecutivo, funciona en Iquique un Hogar Estudiantil para alumnos de educación superior, cuyos padres no pueden solventar los costos de aranceles y estadía en la ciudad de Iquique
PROGRAMA PARA PACIENTES DIALIZADOS	Desde el año 2017, contamos con un vehículo especial para el traslado de pacientes que se dializan, por lo que mantenemos un programa de mantención o emergencias de estos pacientes. El traslado es apoyado con personal de Salud.



#### PROGRAMA FNTREGA DE AGUA

Esta gestión , recibió el tema de la entrega de agua potable a familias mas vulnerables y que viven en sectores mas rurales sin factibilidad de acceder a conexión de agua domiciliaria, con 45 familias. Debido a pandemia y la explosión de familias que adquirieron un terreno en las afuera del sector urbano de Pica, terminamos el año 2020 con 130 familias a las cuales se les entrega 2000 litros de agua, inicialmente cada 15 días, pero con el tema de la pandemia, se les esta entregando agua una vez a la semana.

El agua es sacada de un pozo municipal.

Sin embargo, y considerando el nuevo escenario que trajo consigo además desempleo, falta de ingresos y carencias en la mayoría de los hogares, nuestro municipio se aboca a gestionar con recursos municipales y externos, ayuda para la comunidad que debe afrontar los diferentes pasos decretados por la pandemia.





Así, durante el año 2019 se hicieron las siguientes entregas a la comunidad, sin perjuicio de las entregas asistenciales a usuarios permanentes o eventuales que solicitaron ayuda directamente en oficinas de Dideco:

MASCARILLAS	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD (GESTIÓN)
ENTREGA HUEVOS CHOCOLATES	NIÑOS PICA Y MATILLA	MUNICIPALIDAD (GESTIÓN)
CAJA ALIMENTOS	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD (GESTIÓN)
CAJA ALIMENTOS	100 FAMILIAS	PRIMERA CAJA DE GOBIERNO
CAJA ALIMENTOS	600 FAMILIAS	COMPLEMENTAR ENTREGA PRIMERA CAJA GOB TODA LA COMUNIDAD
CAJA ALIMENTOS	COMUNIDAD	TERCERA CAJA
ENTREGA DE VÍVERES COMPLEMENTARIO A LAS CAJAS DE ALIMENTOS	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD (GESTIÓN)
REGALO DÍA DEL NIÑO	NIÑOS COMUNA	MUNICIPALIDAD (GESTIÓN)
CAJA DE ALIMENTOS	1500 FAMILIAS	SEGUNDA CAJA GOBIERNO
CAJA DE ALIMENTOS	600 FAMILIAS	PARA COMPLETAR ENTREGA A TODA LA COMUNIDAD
CAJA DE ALIMENTOS	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD
REPARTO EMPANADAS	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD
CAJA DE ALIMENTOS	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD



## **CONVENIOS**

A continuación, detallamos cada uno de esos convenios, los montos involucrados para ejecución en la comuna de Pica y los organismos con los que se celebraron.

"Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades". EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2020

ORGANISMO EN CONVENIO PROGRAMA	OBJETIVO	RECURSOS TRANSFERIDOS PARA SU EJECUCIÓN EN LA COMUNA DE PICA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	El Programa Vínculos esta diseñado para ejecutar acciones de intervención que generan condiciones que permitan a sus usuarios de 65	\$ 8.196.338 Acompañamiento Primer año
VÍNCULOS	años o más de edad, acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a	\$ 8.056.283 Arrastre Segundo año
ACOMPAÑAMIENTO	sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de promoción y protección social, cuya selección ahora se hace con una visión mas local ya que el diagnostico y selección se hace en la comuna a partir de listados con potenciales beneficiarios que entrega el Ministerio.	\$ 1.030.722 Diagnostico eje
VINCULO ARRASTRE 2018		\$ 0 Aporte Municipal
VINCULO DIAGNOSTICO (EJE)	Los tres programas son de continuidad y los recursos se transfieren en diciembre de cada año, para ejecutar al año siguiente.	Periodo de ejecución 1 de enero al 31 de Diciembre 2020
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Facilitar el acceso a los servicios y prestaciones de carácter universal y diferenciado de niños y niñas	\$ 12.000.000 Periodo de ejecución
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (CHILE CRECE)	en su primera infancia, atendiendo sus necesidades y apoyando su desarrollo en cada etapa del ciclo vital.	Junio del 2020 a Junio 2021 Programa de continuidad



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL FONDO INTERVENCIÓN APOYO DESARROLLO INFANTIL	Acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kínder, por parte de profesionales específicos. (fonoaudióloga y kinesiólogo)	\$ 11.350.000 Periodo de ejecución Octubre del 2019 a octubre 2020. Programa de continuidad
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	Contar con un sistema de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley, incluyendo una calificación socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad que permitan una adecuada asignación y focalización de los recursos del Estado.	\$ 4.640.000 Periodo de ejecución 1 de enero al 31 de diciembre 2020. Programa de continuidad  El municipio aporta la contratación de 2 funcionarios a cargo de la ejecución. Aprox \$ 14.000.000. mas instalaciones y conexión internet
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL HABITABILIDAD	El programa tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas en situación de extrema pobreza, a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión Habitabilidad.	\$ 15.120.000 Periodo de ejecución de 26/11/2019 al 26/11/2020. Programa de continuidad
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión para	\$ 7.700.000 \$ 1.200.000 Aporte municipal
AUTOCONSUMO	así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.	Ejecución 26/11/2019 Al 26/11/2020.



FOSIS	Promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo. Se trabaja en dos modalidades de intervención con la familia, Psicosocial y	\$26.778.720 \$ 784.000 Diagnostico Eje
FAMILIA, SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	Sociolaboral, unidas en una atención familiar integral y que incluye una etapa de diagnostico llamada Eje, lo que permite participar de la selección de las familias con el conocimiento local de ellas.	Periodo de ejecución 1 de enero al 31 de diciembre 2020. Programa de continuidad
CORREOS CHILE	Facilitar el despacho o recepción de	Aporte de Correos \$ 0 El Municipio aporta oficina,
OFICINA MUNICIPAL DE CORREOS	correspondencia tanto de municipio como de la comunidad, evitando el tener que bajar solo a enviar o recibir correspondencia o encomiendas.	personal y materiales o insumos para el buen funcionamiento un presupuesto municipal aproximado de \$15.000.000
UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL	Proporcionar agua potable a familias que no tienen acceso a red fija por falta de conectividad y que viven en sectores alejados y que sin este	El costo estimado es de \$10.000.000 Solo por el uso del camión,
PROGRAMA DE ASISTENCIA MUNICIPAL: Entrega de agua potable	vital elemento no podría subsistir. Durante el año y por tema de la pandemia, el numero de familias subió exponencialmente de 40 a 120 familias.	honorarios de personal y mantención del vehículo y mangueras.



UNIDAD DE SUBSIDIOS  SUBSIDIO DE AGUA POTABLE  SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	: Postulación y otorgamiento de subsidio del estado por el consumo de agua potable a familias mas vulnerables (con un tramo de hasta 60%)  SUF: Subsidio Familiar, concesión del pago del aporte que el estado entrega por cada carga familiar menor de 18 años a personas que no cuentan con un trabajo dependiente.	Aporte del MIDESO \$ 0
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Facilitar el acceso de la comunidad, especialmente de personas con discapacidad y	Aporte de IPS
UNIDAD DE PENSIONES	adultos mayores, a una Pensión Básica Solidaria ante el IPS, así como derivar u orientar a usuarios del sistema AFP para el acceso a sus fondos.	\$ 0

En estos dos últimos programas, aunque no existe un aporte externo, el municipio hace el aporte total para su ejecución, aprox \$ 20.000.000.- y corresponde a honorarios de 2 funcionarios que cumplen gestiones por cada programa. Más oficina e insumos de funcionamiento.





# SALUD MUNICIPAL Cuidando a las personas Fomentando la Vida Sana



# PRÓLOGO

A través de la Ley 19.378 en su artículo 58° se encomienda a los administradores de los Centros de Salud municipales la creación de un Plan Comunal de Salud, el que debe estar en relación a planes, programas y normas ministeriales. La creación de este no solo permite cumplir con dicho mandamiento, sino que también es la oportunidad de evidenciar como equipos de salud los avances y las brechas a cubrir de la red de salud comunal de Pica.

En base a los distintos informes de supervisiones, normas clínicas, registros estadísticos, necesidades de los funcionarios y las demandas de la comunidad, se ha elaborado un diagnóstico de salud comunal cuyo objetivo es dejar en evidencias los principales problemas de salud de la población y las problemáticas de la red asistencial. El diagnostico situacional permita guiar la creación un plan de desarrollo estratégico a corto mediano o largo plazo que dé solución a aquellas problemáticas identificadas. Desde el punto de vista de la gestión, el diagnóstico y plan estratégico permite optimizar los recursos existentes según las necesidades y las posibilidades de mejora.

En el trascurso de las últimas décadas se ha observado un cambio demográfico, epidemiológico, social y cultural importante a nivel comunal y nacional, consigo también ha cambiado el modelo de atención de la salud primaria y los procesos de acreditación y certificación. En relación a dichos cambios es encuentra el desafío de la organización, siendo necesario realizar modificaciones en la forma de realizar el trabajo asistencial, comunitario y organizacional, que nos permita dar cumplimientos a las estrategias ministeriales y a las expectativas de la comunidad.



# INTRODUCCIÓN

Anualmente la Ilustre Municipalidad de Pica según lo estipula el artículo 58 de la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria" durante el mes de noviembre debe elaborar y presentar al Servicio de Salud de Iquique su Plan de Salud Comunal para el año siguiente.

El plan de salud comunal es un documento confeccionado por el equipo directivo de la red comunal de salud, apoyado por el equipo de salud en general, cuyo propósito es evaluar y planificar las acciones a realizar durante el año siguiente.

Durante el transcurso del presente año, la red asistencial de salud nacional y comunal se ha enfrentado a la peor crisis sanitaria de las últimas décadas a causa de la pandemia del COVID 19, situación epidemiológica que ha generado la necesidad de reorganización y priorización de actividades a fin de contener el contagio en la comunidad y en los funcionarios de la red asistencial comunal, situación que ha tenido un gran impacto en la planificación 2020, tomando en consideración que durante el primer trimestre del presente año, meses en los cuales se inicia la pandemia a nivel nacional, la incertidumbre era alta y la preparación del equipo de salud para afrontarla era baja.

Ya a dos meses de cerrar el año 2020, como equipo de salud hemos crecido en conocimientos y preparación lo que nos ha permitido contener los brotes del COVID 19, y a la vez ir retomando la atención a la comunidad, resguardando la seguridad de los usuarios y funcionarios Dentro de este nuevo contexto epidemiológico es que la máxima autoridad comunal en conjunto con el equipo de salud del CESFAM "Dr. Juan Marqués Vismara", buscan desarrollar el Plan de Salud Comunal 2021 que dé cumplimiento al conjunto de prestaciones del Plan de Salud Familiar, y a la vez garantizar el cumplimiento de las distintas estrategias ministeriales que permitan afrontar de la mejor manera afrontar la pandemia del COVID 19.



## DIAGNOSTICO SANITARIO

#### Caracterización de la red asistencial comunal.

El Departamento de Salud Municipal tiene en su administración:

- Un Centro de Salud Familiar.
- Dos Postas de Salud Rural
- Un Servicio de Urgencia Rural.
- Centro Exclusivo de Atención Respiratoria / Centro Asistencial de Adulto Mayor
- Centro de Salud Familiar, CESFAM.

El Centro de salud Juan Marques Vismara es la unidad principal de la red asistencial comunal, la que cuenta con la totalidad de unidades necesarias en la atención primaria, y otorga la totalidad de prestaciones asociadas a la canasta básica de prestaciones de la atención primaria.

El CESFAM se encuentra ubicado en la localidad de Pica, en avenida Juan Marques Vismara N: 295 A, con un horario de atención de lunes a viernes desde las 08:00 a las 20:00 horas y días sábados desde las 09:00 a 13:00.



# INSTALACIONES DE USO ASISTENCIAL DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR

SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD	SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Box de Atención médica y no médica	10	Sala de Toma de Muestra	1
Box Dental	2	Laboratorio clínico	1
Box Ginecológico	1	Sala de Rehabilitación	1
Box Ecógrafo	1	Sala de Actividad Diaria	1
Box de atención de victimas	1	Unidad de Farmacia	1
Sala de Cirugía Menor	1	Unidad de Alimentos	1
Sala IRA	1	Oficina de Mantención	1
Sala ERA	1	Oficinas Administrativas	8
Box de Estimulación Temprana	1	Unidad preparación de pacientes	1
Sala de Vacunatorio	1	Sala de Procedimientos	1
Sala de Radiografías Dental	1	Sala de TIC	1
Bodegas de Farmacia e insumos	3	Box de atención de urgencia.	1



## INSTALACIONES DE USO GENERAL CENTRO DE SALUD FAMILIAR

SALAS	CANTIDAD
Baños	10
Sala de Alimentación	1
Sala de Reuniones	1
Sala Multiuso	1
Sala de Trabajo Grupal	1
Vestidores	2
Bodegas	3
Estacionamiento	3



## POSTA DE SALUD RURAL MATILLA Y CANCOSA

La Posta Rural (PSR) es un establecimiento de menor complejidad que forma parte de la red asistencial, localizado en sectores rurales de mediana o baja concentración de población o mediana o gran dispersión, a cargo de las acciones de salud en materia de prevención, promoción, fomento, protección, recuperación de la salud y del seguimiento de la situación de salud de la comunidad rural.

La Posta Rural es un activo agente del desarrollo sustentable de las comunidades rurales con una población concentrada o dispersa entre 500 y 4500 habitantes permanentes, por lo que simultáneamente forma parte de la red de salud y de la red intersectorial.

Actualmente en la comuna de Pica cuenta con dos Posta de Salud Rural, emplazadas en la localidad de Cancosa y Matilla, con un horario de funcionamiento de lunes a viernes desde las 08:00 a las 16:45.

En relación a las rodas de profesionales, la comunidad de Matilla presenta rondas durante toda la semana, con rotación de los profesionales según programación anual. La comunidad de Cancosa cuenta con dos rondas al mes, con presencia de profesionales según el requerimiento de la población, ronda que incluye a la población del Salar de Huasco y Lirima, adicionalmente se cuenta con un ronda mensual a la comunidad de Copaquire.



### INSTALACIONES DE USO ASISTENCIAL DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE MATILLA

SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD	SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Box de Atención médica y no médica	2	Botiquín	1
Box Dental	1	Box Ginecológico	1

# INSTALACIONES DE USO GENERAL DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE MATILLA

SALAS	CANTIDAD
Baños	2
Sala de Espera	1
Estacionamiento	1

Las condiciones de las Posta de Salud Rural de Matilla ha ido mejorando en los últimos años mediante la habilitación de infraestructura clínica, lo que ha permitido mejorar las condiciones para los funcionarios y usuarios, sin embargo aún existe deficiencia de infraestructura que permita dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Atención Abierta, entre las que encontramos:

- Sala para el manejo de residuos
- Sala de manipulación de útiles de aseo.
- Un baño para funcionarios
- Un baño para usuarios.
- Planos de la red de agua potable y red eléctrica visados por la autoridad competente



# INSTALACIONES DE USO ASISTENCIAL DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE CANCOSA

SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Box de Atención médica y no médica	2

## INSTALACIONES DE USO GENERAL DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE CANCOSA

SALAS	CANTIDAD
Baños	2
Sala de Espera	1
Estacionamiento	1



## SERVICIO DE URGENCIA RURAL S.U.R.

El S.U.R es el conjunto de recursos humanos y materiales organizados en el Centro de Salud Familiar, para dar respuesta a la demanda asistencial de todo cuadro clínico que implique riesgo vital y/o secuela funcional grave para una persona.

Durante el año 2019 el servicio de urgencia es trasladado desde las antiguas dependencias del CESFAM, al actual edificio del Centro de Salud Familiar ubicado en avenida Juan Marqués, con un horario de funcionamiento continuo durante las 24 horas del día. En septiembre del año 2020 se realiza una modificación del convenio entre la llustre Municipalidad de Pica y el Servicio de Salud, pasando desde un Servicio de Urgencia Rural SUR a un Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU, cambio que permite ampliar la dotación de funcionarios de la unidad y a la vez aumentar el horario de funcionamiento de la unidad y sus profesionales

#### INSTALACIONES DE USO ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE URGENCIA

SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD	SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Box de Reanimación	1	Sala de Observación	1, con 3 camas

#### INSTALACIONES DE USO GENERAL DEL SERVICIO DE URGENCIA

SALAS	CANTIDAD
Baños	2
Sala de Espera	1
Estacionamiento	1



# CENTRO EXCLUSIVO DE ATENCIÓN RESPIRATORIA CEAR CENTRO ASISTENCIAL DE ADULTO MAYOR

El Centro Exclusivo de Atención Respiratoria, es un centro creado durante el segundo trimestre del año 2020, como una estrategia que permita dar respuesta a la demanda asistencial respiratoria producida por la Pandemia del COVID-19, permitiendo una atención diferenciada con recurso humano y recurso físico exclusivo, y a la vez permitiendo otorga continuidad de la atención de todos paciente no respiratorio, disminuyendo la posibilidad de contagio dentro de las dependencias del CESFAM y Postas de Salud Rural.

Durante el mes de julio del año 2019 se publica en el diario oficial la Ley N.º 21,168, la que modifica la Ley N.º 20,584, a fin de crear el derecho de atención preferente de adultos mayores y personas con discapacidad, bajo esta nueva orientación es que se presupuesta que una vez superada la Pandemia del COVID 19, las instalaciones del Centro Exclusivo de atención Respiratoria sigan su funcionamiento en la modalidad de un Centro Asistencial de Adulto Mayor, asegurando así la atención preferente con infraestructura y recurso humano exclusivo.

El Centro Exclusivo de Atención Respiratoria se encuentra ubicado en Avenida Balmaceda N.º 2 (CESFAM antiguo) con un funcionamiento que ha ido variando según las condiciones epidemiológicas de la comuna, actualmente tiene un horario de funcionamiento de Lunes a Viernes desde las 08:00 a las 17:00 - Sábado, Domingos y festivos desde las 08:00 a las 13:00.



# INSTALACIONES DE USO ASISTENCIAL DEL CENTRO EXCLUSIVO DE ATENCIÓN RESPIRATORIA

SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD	SALAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Box múltiple de consulta con examen y procedimientos	1, con 2 unidades	Box de consulta con examen/aislamiento	2
Box consulta con examen	1	Box dental	1
Box administrativo	2		

# INSTALACIONES DE USO GENERAL DEL CENTRO EXCLUSIVO DE ATENCIÓN RESPIRATORIA

SALAS	CANTIDAD
Baños	4
Sala de Espera	1
Estacionamiento	1
Sala de alimentación	1



# DOTACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL COMUNAL

Evolución De La Dotación De La Red Asistencial Comunal Año 2018 - 2021

CATEGORÍA A					
PROFESIÓN	DOTACIÓN 2018	DOTACIÓN 2019	DOTACIÓN 2020	DOTACIÓN 2021	ESTAMENTO
MÉDICOS	2	2	2	4	CESFAM
DIRECTOR CESFAM	1	1	1	1	CESFAM
SUB DIRECTOR MEDICO	1	1	1	0	CESFAM
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	0	0	CESFAM

CATEGORÍA B					
PROFESIÓN	DOTACIÓN 2018	DOTACIÓN 2019	DOTACIÓN 2020	DOTACIÓN 2021	ESTAMENTO
DIRECTOR SALUD	1	1	1	1	DESAM
INGENIERO INFORMÁTICA	0	0	1	1	DESAM
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	1	1	1	1	DESAM
INGENIERO COMERCIAL	0	0	1	1	DESAM
INGENIERO CONTROL DE GESTIÓN	0	0	1	1	DESAM
KINESIÓLOGO	4	5	5	4	CESFAM
ENFERMERAS	3	4	5	6	CESFAM
MATRONES	2	2	2	2	CESFAM
PSICÓLOGOS	1	2	2	2	CESFAM
NUTRICIONISTAS	1	2	2	2	CESFAM
TRABAJADORAS SOCIALES	2	2	2	2	CESFAM
EDUCADORA DE PÁRVULOS	1	1	1	1	CESFAM
TECNÓLOGO MEDICO	1	1	2	2	CESFAM
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	1	1	1	CESFAM



CATEGORÍA C					
PROFESIÓN	DOTACIÓN 2018	DOTACIÓN 2019	DOTACIÓN 2020	DOTACIÓN 2021	ESTAMENTO
TNS ENFERMERÍA	16	16	22	27	CESFAM
TNS LABORATORIO	1	2	2	2	CESFAM
TNS ADMINISTRACIÓN SALUD	2	2	2	4	CESFAM
TNS ADMINISTRACIÓN SALUD	5	5	6	3	DESAM
		CATEGORÍA	D		
PROFESIÓN	DOTACIÓN 2018	DOTACIÓN 2019	DOTACIÓN 2020	DOTACIÓN 2021	ESTAMENTO
TNM PARAMÉDICO	5	3	3	3	CESFAM
CATEGORÍA E					
PROFESIÓN	DOTACIÓN 2018	DOTACIÓN 2019	DOTACIÓN 2020	DOTACIÓN 2021	ESTAMENTO
ADMINISTRATIVO	2	3	5	7	CESFAM
ADMINISTRATIVO	6	6	6	3	DESAM
		CATEGORÍA	F		
PROFESIÓN	DOTACIÓN 2018	DOTACIÓN 2019	DOTACIÓN 2020	DOTACIÓN 2021	ESTAMENTO
CONDUCTOR	7	7	8	10	CESFAM
AUXILIAR DE SERVICIO	1	1	1	1	DESAM
AUXILIAR DE SERVICIO	5	7	7	5	CESFAM
GUARDIA	3	3	5	4	CESFAM



LOGROS 2020	DESCRIPCIÓN	COBERTURA
METAS IAAPS	El "ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA IAAPS", establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores. Cuyas prestaciones a evaluar están otorgadas por el Decreto N° 94 de fecha 20 de diciembre de 2013, el que considera 21 prestaciones e indicadores.	Cumplimiento del 69.85 % de metas propuestas.
METAS SANITARIAS	El sector salud impulsó en la década pasada una profunda reforma, cuyo primer eje fue la definición de objetivos sanitarios. A través de la definición de objetivos de impacto y desarrollo específicos, se buscó fortalecer las actividades del sector y enfrentar los nuevos desafíos planteados por esta reforma. Al final del periodo contemplado para estos objetivos, 10 años, se realizó una evaluación. En este proceso se identificaron avances, y necesidades para la década entrante. Respecto a las necesidades, se demostró como esencial la inserción de los objetivos en un sistema de planificación sanitaria que integrase todos los niveles de la organización de salud, para avanzar en la formulación y gestión efectiva de metas. Para ello se hace necesario contar con un plan de implementación, seguimiento y evaluación, que incluya la definición de indicadores y actividades, recursos y responsables.	Cumplimiento del 76.36 % de metas propuestas



PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA	Convenios firmados entre el Servicio de Salud Iquique y la Ilustre Municipalidad de Pica que permite ejecutar programas ministeriales que vienen a reforzar la atención otorgada en los centros de salud de atención primaria.  La Ilustre Municipalidad e Pica Junto al Servicio de Salud de Iquique firmaron 25 convenios que permitieron cerrar brechas de oportunidad y acceso	Cumplimiento del 77% de las exigencias programáticas.
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFLUENZA	La Influenza es una enfermedad contagiosa causada por un virus y que se transmite desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales.  Anualmente ocurren entre 4.000 y 6.500 hospitalizaciones asociadas a influenza a nivel nacional. En relación a mortalidad, entre 400 y 500 muertes ocurren anualmente.  La campaña tiene como población objetivo  -Las embarazadas de cualquier edad gestacionalLos niños y niñas desde los 6 meses hasta los 10 años 11 meses 29 díasAdultos mayores desde 65 añosTrabajadores de avícolas y de criaderos de cerdosTrabajadores de saludEnfermos crónicos entre 11 y 64 años.	La cobertura fue de un 100 % de la población objetivo del año 2020, siendo vacunadas un total de  2893 personas. Situación que nos permitió tener la mejor cobertura a nivel regional junto a la comuna de Pozo Almonte. La buena cobertura nos permite tener la población protegida, disminuyendo la incidencia de patologías respiratorias y saturación de los servicios asistenciales.



ENTREGA DE PRESTACIONES GES	El Régimen de Garantías en Salud es un instrumento de regulación sanitaria que explicita garantías en los ámbitos de acceso, oportunidad, protección financiera y calidad respecto a problemas de salud priorizados y las prestaciones asociadas a su resolución. La implementación de dicho Régimen, del que forma parte el Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES), en el año 2013 asciende a 80 problemas de salud. En 24 de ellos, las garantías son de ejecución mayoritariamente en atención primaria.	Cumplimiento del 100 % (70 prestaciones) de las prestaciones necesarias para la resolución de los problemas de salud garantizado por el Sistema de Garantía Explícitas en Salud (GES) otorgadas en atención primaria.
AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE PROFESIONALES, NO PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS	Aumento y renovación de la dotación de funcionarios que nos permite mayores posibilidades de acceso y oportunidad de la atención	EN EL AÑO 2020 SE INCORPORAN AL SERVICIO:  1 Abogado 2 Tecnólogos médicos 1 Nutricionista 10 TENS 3 Enfermeras 1 Kinesiólogo 1 Médico Cirujano-Geriatra 3 Psicólogos 1 Auxiliar de aseo 1 Matrona 1 Conductor 1 Administrativo 1 Sereno/Guardia



RENDIMIENTO DE PERSONAL CESFAM

ATENCIONES
REALIZADAS
POR FUNCIONARIOS
DEL CESFAM PICA

**PROFESIONALES ACTIVIDAD 2020** Enfermera 793 Matrones 5170 Médicos 4429 Consultas abreviadas Drs. 1189 Nutricionistas 1210 Psicóloga(o) 798 Kine.rehab 926 Kine.resp. 510 T. social 1480 Dental 2442 TENS urg. 5026 Medico.urg. 7182 Exámenes 19926 Podología 180 Terapeuta ocup. 0 Educad. párvulos 390 Visitas 3823 Traslados Iquique 369 Traslados local 761 Procedimientos 8460 Mamografias 76 Eco. mamas 13 RX pelvis 35 Eco abdominal 18 RX. Torax 21 Rondas 139 Despacho recetas 13794 Enfermera CEAR 1730 Kinesiólogo CEAR 1605 Odont.Convenios 734



	GRAMAS FOLÓGICOS	1 Sembrando sonrisas:  Programa preventivo realizado en los jardines infantiles y colegios en niños entre 2 y 5 años. Consiste en educaciones de salud bucal a las educadoras, entrega de kit de higiene a los niños y 2 aplicaciones de flúor (cada 6 meses).	Meta: 660 fluoraciones/330 niños(as) Cumplimiento: 0% por jardines infantiles cerrados. Solo se hicieron llegar a los niños los kit de higiene bucal por medio de las canastas que entregaba cada Establecimiento.
_	GRAMAS FOLÓGICOS	2 Programa odontológico integral:  1.1 HER (hombres de escasos recursos): Programa que incluye tratamiento odontológico integral con prótesis removibles a pacientes de sexo masculino  Más sonrisas: programa odontológico integral que incluye prótesis removible en mujeres.  Cuartos medios: atención odontológica integral en alumnos de tercero y cuarto medio. Puede realizarse en carro móvil o en establecimiento.  Atención odontológica domiciliaria en pacientes pertenecientes al programa de dependencia severa o cuidadores: entregar tratamiento dental que requiera el paciente o el cuidador, que se pueda realizar en domicilio	Programa suspendido desde marzo a septiembre por Contingencia Nacional. Meta: 28 Altas Integrales Cumplimiento: 7 Altas



	<ul> <li>3 programa mejoramiento del acceso odontológico</li> <li>1.1 Programa de resolutividad: realizar prótesis removibles para disminuir listas de espera de atención secundaria</li> </ul>	Meta: 90 Altas Integrales Cumplimiento: 19 Altas	
PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS	Programa de resolutividad: realizar endodoncias (tratamiento de conducto) en dientes anteriores o premolares con el fin de disminuir listas de espera de atención secundaria  Atención de morbilidad del adulto en extensión horaria:	Meta: 38 Altas integrales Cumplimiento: 0 Altas por Cierre de Establecimientos educacionales. META: 16 USUARIOS ATENDIDOS CUMPLIMIENTO: 14 PACIENTES	
	Atención odontológica en pacientes de 20 años y más pertenecientes a fonasa.		
PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS	<ul> <li>4 Programa ges odontológico</li> <li>4.1 Salud oral integral niños y niñas de 6 años</li> <li>4.2 Alta odontológico integral a pacientes embarazadas</li> <li>4.3 Realizar atención de urgencias odontológicas ambulatorias</li> <li>4.4 Salud oral integral de pacientes de 60 años</li> </ul>	Meta: 20 prótesis Cumplimiento: 0 % Meta: 20 endodoncias Cumplimiento: 100% Meta: 1920 actividades Cumplimiento: 638 actividades Meta: 85% de inscritos validados de 6 años Cumplimiento: 17 % Meta: 85% de las gestantes ingresadas por matrón Cumplimiento: 27 % Meta: atender 2.5% de urgencias odontológicas según la población inscrita validada Cumplimiento 157% Meta: 8 altas integrales en usuarios de 60 años Cumplimiento: 7 altas integrales	



# CARTERA DE PRESTACIONES DE LA RED ASISTENCIAL DE LA COMUNA DE PICA

- 1. Programa de Salud del Niño
- Control de salud del niño sano
- Evaluación del desarrollo psicomotor
- Control de malnutrición
- Control de lactancia materna
- Educación a grupos de riesgo
- Consulta nutricional
- Consulta de morbilidad
- Control de enfermedades crónicas
- Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
- Consulta kinésica
- Consulta y consejería de salud mental
- Vacunación
- Programa nacional de vacunación complementaria
- Atención a domicilio
- Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales

#### 2. Programa de Salud del Adolescente

- Control de salud
- Consulta morbilidad
- Control crónico
- Control prenatal
- Control puerperio
- Control de regulación de fecundidad
- Consejería en salud sexual y reproductiva
- Control ginecológico preventivo
- Educación grupal
- Consulta morbilidad obstétrica
- Consulta morbilidad ginecológica
- Intervención psicosocial
- Consulta y/o consejería en salud mental
- Atención a domicilio
- Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales



- 3. Programa de la Mujer
- Control prenatal
- Control de puerperio
- Control de regulación de fecundidad
- Consejería en salud sexual y reproductiva
- Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años
- Educación grupal
- Consulta morbilidad obstétrica
- Consulta morbilidad ginecológica
- Consulta nutricional
- Programa nacional de alimentación complementaria
- Ecografía obstétrica del primer trimestre
- Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

#### 4. Programa del Adulto

- Consulta de morbilidad
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta nutricional
- Control de salud
- Intervención psicosocial
- Consulta y/o consejería de salud mental
- Educación grupal
- Atención a domicilio
- Atención podología a pacientes DM
- Curación de pie diabético
- Intervención grupal de actividad física
- Consulta kinésica

#### 5. Programa de Salud Oral

- Examen de salud
- Educación grupal
- Urgencias
- Exodoncias
- Tartrectomía y pulido coronario
- Obturaciones temporales y definitivas
- Aplicación sellantes
- Pulpotomías
- Barniz de flúor
- Endodoncia
- Rayos X dental



- 6. Actividades con Garantías Explícitas de Salud (GES) Asociadas a Programas
- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.
- Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: consultas de morbilidad, controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programas del adulto y adulto mayor.



- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica Ambulatoria
- Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más
- Tratamiento de erradicación de helicobacter pílor



- 7. Actividades Asociadas a todos los Programas
- Educación grupal ambiental
- Consejería familiar
- Visita domiciliaria integral
- Consulta social
- Tratamiento y curaciones
- Extensión Horaria
- Intervención Familiar Psicosocial
- Diagnóstico y control de la TBC

# 8. Prestaciones de Exámenes del Laboratorio Clínico HEMATOLÓGICOS

- Hemograma
- Hematocrito
- Hemoglobina
- Recuento Leucocitos
- Recuento plaquetas
- VHS
- Hemoglobina glicosilada A 1c
- Grupo Sanguíneo y RH
- Test de Coombs directo
- Test de Coombs indirecto
- BIOQUÍMICO
- Ácido Úrico
- Bilirrubina Total y directa
- Creatinina
- LDH
- Fosfatasa Alcalina
- Glicemia basal y post carga
- Albumina
- Uremia
- Nitrógeno Ureico
- Proteínas totales
- Transaminasas: GOT (oxalacética), GPT (pirúvica) y GGT (y glutamil)
- B-HCG cualitativa (Test de embarazo)
- Perfil Lipídico (Colesterol total, HDL, Triglicéridos, LDL y VLDL
- Electrolitos Plasmáticos (Sodio, Potasio, Cloro)



#### INMUNOLÓGICOS

Factor reumatoideo (suspendido por pruebas técnicas)

#### COAGULACIÓN

- Tiempo de protrombina
- Tiempo parcial de Tromboplastina activada (TTPA-TTPK)

#### ORINA

- Orina Completa
- Microalbuminuria
- Creatinuria
- Índice microalbuminuria/creatinuria

#### PARASITOLÓGICOS

- Parasitologico seriado
- Examen directo al fresco c/sin tinción
- Test de Graham
- Gusanos macroscópicos

#### **DEPOSICIONES**

- Hemorragias ocultas
- Leucocitos fecales
- Rotavirus

#### BACTERIOLOGÍA

- Urocultivo y antibiograma
- Búsqueda de Streptococcus grupo B
- Flujo Vaginal
- Toma de muestra Baciloscopia (derivación)

#### SEROLOGÍA (DERIVACIÓN)

- VIH
- Chagas
- VDRL
- HTLV

#### HORMONAS (DERIVACIÓN)

TSH-T4L-T4



# **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Descripción de la Actividad

Adquisición de set de psicomotricidad, para realizar actividad física en preescolares. Fecha Ejecución: 21 enero 2020.











### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Descripción de la Actividad

Implementación de concursos para la creación de huertos o invernaderos comunitarios que consideren premios en implementación e insumos para la construcción y permanencia. Fecha Ejecución: 15 octubre 2020 / Escuela Vertiente del Saber F-100.











# **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Fecha Ejecución: 07 enero 2021 / Escuela San Andrés de Pica











# **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Fecha Ejecución: 20 enero 2021 / Escuela San Andrés de Pica











# RE-ORIENTACIÓN DE RECURSOS A CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE COVID-19

(campañas de alimentación saludable, difusión práctica actividad física)

#### Descripción de la actividad:

Se realizaron por parte de quien suscribe, 3 cápsulas educativas para exponer en plataformas sociales, las cuales fueron:

- 1. Tips de Colaciones Saludables
- 2. Súper Alimento
- 3. Alimentación en tiempos de pandemia.

Fecha Ejecución: Noviembre 2020





Descripción de la actividad:

Se realizaron cápsulas educativas que abordaron temáticas de actividad física para la comunidad, las cuales fueron difundidas y publicadas en plataformas sociales. Los temas a tratar fueron los siguientes:

- 1. Actividad Física en Domicilio por contingencia COVID-19
- 2. Actividad Física en niños y niñas, adolescentes y adultos mayores.





Campañas locales en radios, medios de prensa escritos, y redes sociales, promoviendo la utilización de escaleras, transporte activo, oferta en actividad física (senderos de trekking, ríos, lagos, costaneras, rutas, etc.) y actividades que incrementan la af en la comuna.

Descripción de la Actividad: Se puede realizar a través de medios digitales (intranet, páginas web, correos electrónicos, redes sociales), escritos (Boletines, periódicos, diarios murales) y audiovisuales (radio, televisión). Fecha Ejecución: Noviembre -Diciembre 2020



CAMPAÑA COMUNICACIONAL SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA ABORDANDO POR EJEMPLO LAS CONSECUENCIAS DEL SEDENTARISMO, USO DE LAS ESCALERAS, ETC

Descripción de la Actividad: Estrategia comunicacional para sensibilizar y estimula a la adherencia de hábitos saludables, asociados a los beneficios de la AF Fecha Ejecución: Noviembre -Diciembre 2020

.







### CONMEMORACIÓN EFEMÉRIDES

Día de la Discapacidad. Fecha: 03 de diciembre 2020

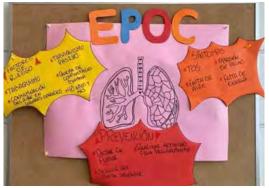






Día Mundial de la EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)

Fecha: 20 de noviembre 2020







Día Mundial de la Diabetes. Fecha: 18 de noviembre 2020









Día Mundial del ACV (Accidente Cerebro Vascular). Fecha: 29 de octubre 2020.





Día Internacional del Cáncer de Mama. Fecha: 20 de octubre 2020.







### CONMEMORACIÓN DÍA FUNCIONARIOS/AS

Día del/la Administrador Público. Fecha: 07 de diciembre 2020





Día de la secretaria. Fecha: 03 de diciembre 2020





Día del/la Administrador Público. Fecha: 07 de diciembre 2020





Día del Técnico Paramédico. Fecha: 25 de noviembre 2020



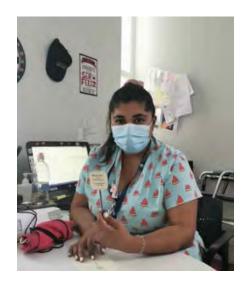




Día Educadora de Párvulos. Fecha: 22 de noviembre 2020.



Día Trabajador Social. Fecha: 11 noviembre 2020





#### TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Educación Curso Básico de Primeros Auxilios para los dirigentes vecinales de la comuna. Fecha: 27 noviembre 2020





Entrega Programa PACAM (Programa Alimentario Complementario del Adulto Mayor) y PNAC (Programa Nacional Alimentación Complementaria).

Fecha: 25 de noviembre 2020.





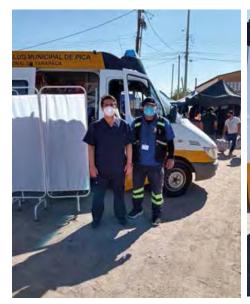


Día Universal del Niño/a. Fecha: 20 de noviembre 2020.





Operativos de Búsqueda Activa en Puntos Estratégicos de la Comuna. Fecha: abril 2020 hasta la fecha.







Rondas Rurales: Cancosa, Lirima, Copaquire.

Visita equipo salud junto a Geriatría. Fecha: Todo año 2020









Campaña Vacunación Influenza. Fecha: marzo 2020.





Implementación Visitas de Urgencia Respiratoria. Fecha: 19 marzo 2020.







#### CAPACITACIONES EQUIPO

Capacitación Sensibilización de violencia contra la mujer. Fecha: 12 de noviembre 2020.





Capacitación Test Rápido de VIH. Fecha: 29 de octubre 2020..





Capacitación uso de EPP (Equipo de Protección Personal). Fecha: 26 marzo 2020.







# EDUCACIÓN MUNICIPAL Construyendo el Futuro



La comuna de Pica alcanzó a los 1.530 estudiantes, considerando la cifra final de alumnas y alumnos registrados en el liceo, los tres colegios de nivel básico y la Escuela Especial.

	AUMENTO DE MATRÍCUL	A 2019 - 2020 COMUNA	A DE PICA			
NIVEL	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERE	NCIA	PORCE	NTAJE
ENSEÑANZA BÁSICA	965	987	•	22	+	2.2
ENSEÑANZA MEDIA	388	419		22		2,3
ENSENVINEE IV	300	413		31		7,4
EDUCACIÓN ESPECIAL	21	23	+	2	÷	0.7
				2		8,7
IARDÍN LOS PIQUEÑITOS	109	97		12		1,1

La comunidad escolar del oasis está fuertemente marcada por la condición de ruralidad y vulnerabilidad social. En ese marco, la educación pública de la comuna está marcada por políticas de inclusión, tanto en la administración educacional como en la planificación curricular

### Unidades Educativas De La Comuna Y Niveles Educacionales

JARDÍN INFANTIL LOS PIQUEÑITOS Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor, Transición Menor.

ESCUELA ESPECIAL JACARANDÁ Pre Básico 1°, Bá

ESCUELA G-102 MATILLA DE NUEVA EXTREMADURA Ed. Prebásica NT-1 Y NT-2 Educación Básica de 1° a 8° Año.

ESCUELA F-100 VERTIENTE DEL SABER Ed. Prebásica NT-1 y NT-2 Educación Básica de 1° A 8° año.

ESCUELA SAN ANDRÉS DE PICA Ed. Prebásica NT-1 y NT-2 Educación Básica de 1° A 8° año.

LICEO POLIVALENTE PADRE ALBERTO HURTADO Diurno y Nocturna Ed. Media 1° a 4° Humanista Científica. Ed. Media Técnico Profesional Especialidad: Agropecuaria y Electromecánica.



Atendiendo esa realidad, durante el año 2020 las inversiones en mejoramiento educacional fueron las siguientes:

# Acciones realizadas por la unidad comunal de Convivencia escolar periodo 2020

	CUE			
	UNIDAD A LA QUE SE SOLICITA  INFORME:  DAEM - INFRAESTRUCTURAS		CTURAS	
ОВ	RAS DESARROLLADAS O EN EJECUCIÓN 2020	MONTO APORTADO Y FUENTE DE ASIGNACIÓN	ESTABLECIMIENTO	Observaciones
1	Proyecto ejecutado "Pucará del Encuentro" Sala de clases al aire libre.	Movámonos 2019 – Monto \$7.154.777	Escuela San Andrés	Se construyó en la Escuela San Andrés un Aula al aire libre.
2	Proyecto ejecutado "Dos nuevas salas de clases"	\$62,665.024	Escuela San Andrés	Se construyeron 2 nuevas salas de clases por la creación de 2 nuevos cursos en la Esc. San Andrés.
3	Proyecto en licitación "Acondicionamiento térmico"	\$5.250.168	Escuela San Andrés	Se realizó un proyecto térmico para las salas que presentan altas temperaturas en la Esc. San Andrés.
4	Proyecto en licitación "Mejoramiento SS. HH."	FAEP 2020 – Monto \$30.000.000	Escuela Matilla	Se encuentra en proceso de licitación, los servicios higiénicos de la Esc.Matilla (de la misma forma que se encuentran los baños de la Esc. San Andrés y Vertiente del Saber).
5	Proy. En solicitud de recursos (portal MINEDUC), "Conservación Esc. Matilla de Nueva Extremadura"		Escuela Matilla	Mejoramiento de la Esc. Básica Matilla Nueva Extremadura.
6	Proyecto Ejecutado "Mejoramiento SS.HH."	FAEP 2019 – Monto \$20.000.000	Escuela Vertiente del Saber	Se realizó el mejoramiento de los baños de la Esc. Vertiente del Saber, solucionando un problema de manera definitiva.
7	Proy. por ejecutar "Liceo Bicentenario PAHC"	Conservación MINEDUC – Monto \$124.000.000	Liceo PAHC	Mejoramiento de infraestructura Liceo Padre Alberto Hurtado.
8	Proy. En licitación "Seis Salas y Taller Multifuncional"	FNDR - Monto \$906.582.625	Liceo PAHC	Inversión en construcción de seis salas y taller multifuncional.
9	Proy. Diseño arquitectura "Nuevo Jardín Infantil los Piqueñitos"	Fundación Ed. Collahuasi Monto \$16.282.856	Jardín Infantil los Piqueñitos	Etapa de diseño para la construcción del Nuevo Jardín Infantil "Los Piqueñitos".
10	Proy. A solicitar RS en MIDESO "Nuevo Jardín Infantil los Piqueñitos"	Compartido Junji – FNDR Monto \$1.694.522.847	Jardín Infantil los Piqueñitos	Recursos para la obtención del RS para la ejecución del Nuevo Jardín Infantil "Los Piqueñitos".
11	Construcción de la Nueva Escuela Jacarandá	Fundación Educacional Collahuasi – 1.000.000 US	Nuevas instalaciones de la Esc. Jacarandá	Nueva Esc. Especial Jacarandá.

Iniciativas Departamento de Educación 2020	Descripción de la actividad	Establecimiento	Monto	Evidencia
1 Entrega de 1.500 Tablet para Estudiantes de los Establecimientos Educacionales.	Se realizó la entrega de 1.500 tablet a	establecimientos		



• Cada equipo de convivencia por indicaciones de la coordinadora comunal y respectivos lineamientos, elaboró un nuevo plan de gestión que proporciona respuesta a la gestión educacional en tiempos de pandemia en directo beneficio de sus respectivas comunidades educativas. Cada plan de gestión posee acciones que favorecen bienestar emocional de la comunidad escolar, motivación escolar, trabajo colaborativo con dispositivos de la comuna, inclusión, apoyo social y resolución de conflictos.

_	Lilliega	ue	
	1.500 bu	zos y	
	poleras	para	
	realización	ı de	
	clases	tele-	
	presencial	es.	

Se gestionó la Todos entrega 1.500 buzos y de Pica. poleras para todos os estudiantes de la comuna, con la finalidad de generar identidad con establecimiento a través de las clases presenciales.

de establecimientos



1.500	útiles	entreg	a	de
escolare	s 2020.	1.500	ú	tiles
		escola	res	а
		todos		os
		estudia	antes	de
		la cor	muna	de
		Pica,	con	la
		finalida	ad	de
		apoyai	r a	as
		familia	is en	el
		mes d	le Ma	rzo,

cuando comenzó pandemia.

3 Entrega

de Se realizó la Todos establecimientos de Pica.





• Elaboración de catastro social por establecimiento, visibilizando a las familias más vulnerables de nuestros establecimientos y que requieren de ayudas sociales, en tiempo de pandemia. Este catastro, se socializó con DIDECO, para trabajar de manera coordinada y colaborativa en beneficios de la población escolar.

calidad de Liceo Bicentenario Alberto Hurtado.

exento Nº 445 Ministerio del de Educación, con fecha 28 de Mayo del 2020. el Alcalde firma convenio para que el Padre Liceo Alberto Hurtado se convierta en el nuevo Liceo Bicentenario de la Región de Tarapacá.

Padre \$124.000.000.-Alberto Hurtado.



• Lanzamiento, socialización y seguimiento del instrumento otorgado por el Ministerio de Educación Bitácora del docente, el cual tiene como objeto ayudar al docente en su bienestar personal y su mejor desempeño profesional. Desde la ética del cuidado, como el cuidado de nosotros mismos, ya que son adultos a cargo de niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

Mejoramiento de Especialidad Agropecuaria.

A través de un Liceo FEC y a través del consejo empresarial, la Municipalidad de Pica realizó implementación de especialidad de Agropecuaria, la cual cuenta con modernos viveros y un sistema de riego de última tecnología, además salas de clases para estudiantes implementos para desarrollo sus actividades

convenio con Alberto Hurtado.





- Proyecto televisivo TIKI TAKA, el cual se crea como iniciativa DAEM, entre la unidad de convivencia escolar, PIE, Extraescolar y unidad de comunicaciones, con el objeto de entretener, educar y apoyar psicológicamente a nuestros padres y apoderados, alumnos y comunidad en general, mediante un proyecto televisivo que impacte positivamente a nuestra comuna, con el rescate de valores como el trabajo en equipo, unidad y confianza.
- Coordinación de charlas y capacitaciones con el interceptor, tales como Chile Crece Contigo, SENDA, CESFAM y OPD, en donde participan los profesionales que componen los equipos de convivencia, para contar con las herramientas y estrategias necesarias, para apoyar a sus respectivas comunidades escolares en tiempo de pandemia.
- Curso online de Herramientas, salud y autocuidado, para los equipos de convivencia de la comuna, tiene por objetivo entregar las principales habilidades y competencias que requieren profesionales de la unidad de convivencia de la comuna, para afrontar situaciones de crisis, especialmente las que podrían ser efecto de la pandemia por Covid-19, con estudiantes y/o familias y comunidad en general de forma efectiva. Abriendo la oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal que permita a los profesionales enfrentar de mejor manera y adelantarnos a los desafíos que esta crisis de gran envergadura nos demanda.



Intervención con alumnos A través de video llamada



Proyecto televisivo



Taller a docentes y asistentes Vía online Escuela Jacarandá



Apoyo social – Escuela San Andrés





Alumnos intervenidos por el equipo de convivencia escolar, periodo 2020

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	INTERVENCIONES 2019	INTERVENCIONES 1° SEMESTRE 2020	TOTAL
ESCUELA VERTIENTE DEL SABER		42	
ESCUELA SAN ANDRÉS	67	67	134
ESCUELA NUEVA EXTREMADURA DE MATILLA	49	28	77
ESCUELA ESPECIAL JACARANDÁ	15	23	38
LICEO BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	106	103	209



# Apoyos a los establecimientos durante la pandemia 2020

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	VALOR COMPRA \$	RECURSOS
02 Fumigadoras Liceo Bicentenario P.A.H.C	\$ 1.519.999	SEP
Adquisición de Pediluvios LBPAHC	\$ 669.375	SEP
Adquisición de Materiales fungibles Esc. San Andrés	\$ 505.750	SEP
Ed/Adquisición de Curso de Capacitación LBPAHC	\$ 1.708.800	SEP
Adq galvanos alumnos / esc matilla	\$ 67.435	SEP
Adq guantes y escafandra liceo BPAHC	\$ 633.865	SEP
Pendrive/Bolsos notebook/ Esc. Vertiente del Saber	\$ <i>77</i> 2.317	SEP
Curso de Capacitación Escuela de Matilla	\$ 5.459.520	SEP
Galvanos Para Alumnos Egresados De Los E.EE	\$ 3.671.431	SEP
Adq 16 Pediluvios Para Diferentes Eeee	\$ 504.560	SEP
Ed/Adquisición de buzos desechables, Liceo BPAHC	\$ 439.840	SEP
Ed/Adquisición de tintas y toner impresora PIE E. E de la Comuna.	\$ 1.009.197	PIE



Curso de Capacitación para educac. Preescolar	\$ 6.749.750	FAEP
CAMILLAS LICEO PADRE ALBERTO HURTADO	\$ 183.677	SEP
ADQ HOJAS DE CARTA Y OFICIO PIE ESC. MATILLA NUEVA EXTREMADURA	\$ 688.874	SEP
Ed/Renovación Plataforma Webclass Liceo PAHC	\$ 2.526.290	SEP
Ed/Adquisición de 16 radiotransmisores Liceo PAHC	\$ 6.117.552	SEP
Material de Oficina/Liceo PAHC	\$ 159.046	SEP
Renovación de plataforma webclass Esc. Matilla	\$ 2.604.709	SEP
Ed/Adquisición de maquina fotocopiadora impresora y tonners Esc. Matilla	\$ 6.537.664	SEP
Capacitación Equipo de Convivencia	\$ 900.000	FAEP
Capacitación Equipo de Convivencia	\$ 700.000	FAEP
Hojas oficio y carta/Escuela F-100	\$ 1.033.312	SEP
Ed/Capacitación Apoyo al Diseño del Manual de Calidad Esc. Vertiente del Saber	\$ 7.848.900	SEP
Ed/Capacitación Diseño de Recursos Esc. Vertiente del Saber	\$ 4.180.000	



Ed/Capacitación Alfabetización digital Esc. Matilla	\$ 3.772.032	
Adquisición de 17 notebook para Escuela Matilla	\$ 7.633.486	SEP
Adquisición de 15 notebook para Escuela Vertiente del Saber	\$ 6.735.428	SEP
Adquisición de 06 notebook para Escuela Matilla	\$ 2.694.174	FAEP
Curso de Capacitación Profesionales de la Educación	\$ 460.000	FAEP
Curso de Capacitación Esc. de Matilla	\$ 7.941.120	SEP
Suministros Impresoras/P.I.E	\$ 390.726	SEP
ADQ DE 07 SECADORES ELÉCTRICOS / LICEO P.A.H.C	\$ 644.792	FAEP
Adquisición Curso de Capacitación Liceo PAHC	\$ 2.073.600	SEP
Adquisición de tintas para impresoras Liceo PAHC	\$ 1.203.307	SEP
PLATAFORMA EDUCATIVA/ ESC. VERTIENTE DEL SABER	\$ 4.536.000	SEP
CURSO CAPACITACIÓN ESCUELA DE MATILLA DE LA NUEVA EXTREMADURA	\$ 6.204.000	SEP
CURSO CAPACITACIÓN LICEO PADRE ALBERTO HURTADO	\$ 2.304.000	SEP



ADQ GUANTES Y MASCARILLAS PARA EEEE	\$ 486.413	SEP
Ed/Curso de capacitación PIE	\$ 2.340.000	PIE
Toner PIE Establecimientos Educacionales de Pica	\$ 1.092.140	PIE
ADQ DE 03 COMPUTADORES ESC VERTIENTE DEL SABER	\$ 1.561.840	SEP
Ed/Adquisición modulo PARA clases virtuales webclass En Escuela Matilla	\$ 1.680.000	SEP
ADQ MATERIALES DE OFICINA ESC VERTIENTE DEL SABER	\$ 345.214	SEP
Ed/Adquisición 104 Libros de Aprendizaje Metodo Matte Esc. Vertiente del Saber	\$ 1.034.869	SEP
Ed/Adquisición material de oficina PIE diferente E.E.	\$ 892.057	PIE
Material Fungible Pie Esc. Vertiente del saber	\$ 154.519	PIE
Ed/Adquisición de materiales de higiene para EEEE (alcohol Gel, Jabón Glicerina, Toalla de papel)	\$ 1.484.864	SEP
Material de Oficina PIE Escuela F-100	\$ 562.819	PIE
Uniformes Escolares/Alumnos Vulnerables	\$ 158.746	FAEP
Material de Oficina/Escuela San Andrés	\$ 1.128.172	SEP

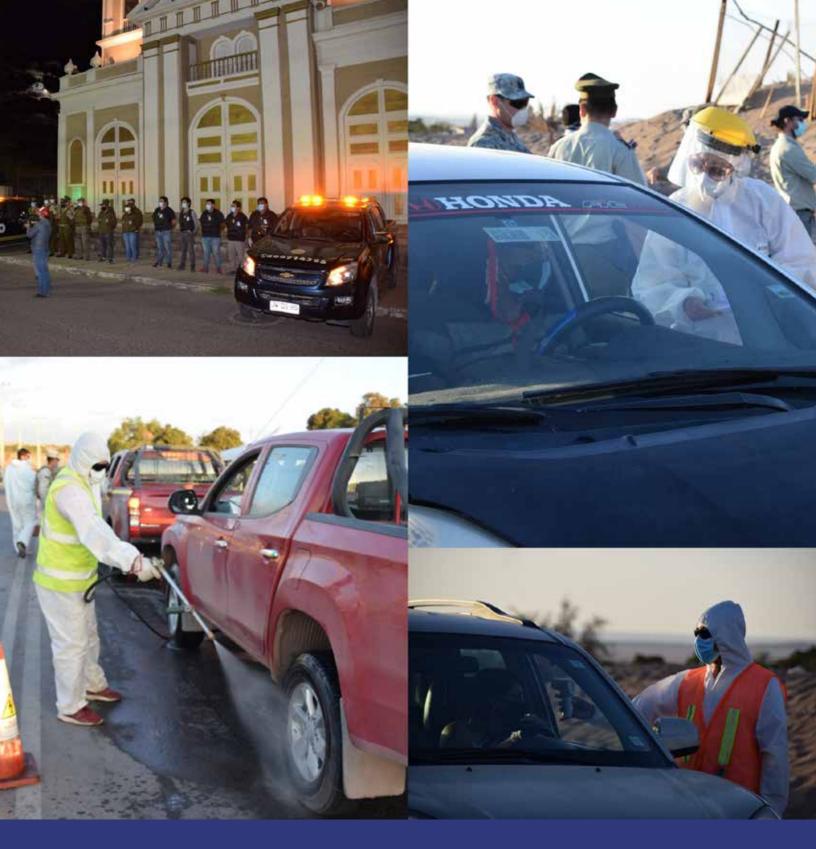


Material de Oficina Escuela San Andrés	\$ 185.045	SEP
Material de oficina San Andrés	\$ 150.042	SEP
ADQ. TINTAS ESCUELA VERTIENTE DEL SABER	\$ 631.204	SEP
Ed/Adquisición de materiales de oficina PIE	\$ 499.322	PIE
MATERIAL FUNGIBLE PIE ESC. VERTIENTE DEL SABER	\$ 282.702	PIE
Ed/Adquisición de tinta, toner y tambor impresora Esc. San Andrés	\$ 4.030.600	SEP
Ed/Adquisición de material de oficina Esc. San Andrés	\$ 87.912	SEP
50 ventiladores para salas de clases EEE	\$ 4.287.332	FAEP
MATERIAL OFICINA PIE VERTIENTE SABER	\$ 173.576	SEP
MATERIAL OFICINA Y FUNGIBLE PIE ESC VERTIENTE	\$ 359.754	PIE
Ed/Adquisición de material de aseo E. E.	\$ 1.486.124	SEP
Ed/Adquisición de Uniformes para alumnos vulnerables	\$ 1.310.309	FAEP
CAPACITACIÓN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN F-100	\$ 4.799.970	SEP



# **EDUCACIÓN MUNICIPAL**

CAPACITACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR F-100	\$ 4.298.750	FAEP
Ed/Servicio de Fumigación E.E	\$ 1.225.700	MANTENIMIENTO
Ed/Adquisición de materiales de enseñanza E. E	\$ 1.472.500	SEP
Adquisición de Mobiliario para EE.EE	\$ 19.683.187	FAEP
Ed/Adquisición de materiales de enseñanza PIE	\$ 1.042.854	PIE
MATERIAL DE HIGIENE PARA EEE	\$ 1.481.870	MANTENIMIENTO
50 VENTILADORES PARA SALAS DE CLASES LOS EEEE	\$ 4.462.500	FAEP
ADQUISICIÓN DE SET DE ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO ALUMNOS EE	\$ 18.642.095	SEP
Ed/Adquisición de material de oficina E. E de la Comuna	\$ 431.062	SEP
	TOTAL INVERSIÓN: \$ 191.530.591	





SEGURIDAD PÚBLICA Tarea de Todos



La Dirección de Seguridad Pública se crea el año 2018, y actualmente de esta dirección comprenden las siguientes Oficinas:

- 1. Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas
- 2. Oficina de Seguridad Ciudadana
- Oficina de Emergencia
- 4. Oficina de Medio Ambiente
- 5. Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)
- 6. Oficina de Fomento Productivo
- 7. Oficina de Protección de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)
- 8. Senda Previene
- 9. Oficina de la Juventud
- 10. Oficina de Deportes y Prevención Municipal

Como Directora se encuentra a cargo la Señora María Paz Vásquez Contreras.

La misión y función que contempla esta Dirección es proporcionar a la comunidad los servicios y prestaciones que les brinden seguridad y protección en diferentes ámbitos, ya sean medio ambientales, derechos de los niños, consumo de alcohol y drogas y también se cumple un rol de colaboración y cooperación a través de la Oficina de Seguridad Ciudadana de patrullajes preventivos con las camionetas municipales para así apoyar la labor de Carabineros de Pica.

Agregar ademas, que se cuenta con la constitución del Consejo de Seguridad Pública, constituido por las Instituciones mas relevantes y presentes en nuestra comuna como por ejemplo SAG; Carabineros de Chile; Fiscalía; Gobernación; SERNATUR; SENAME, emntre otros. El rol que cumple este consejo es de asesoría y consejería del Sr. Alcalde, en donde se tratan las problemáticas que afecta a la comunidad. Estas sesiones se llevan a cabo todos los meses del año y por la pandemia que nos ha afectado se han realizado vía Zoom.

Durante el mes de marzo, se adquirió a través de la postulación de un Fondo de Seguridad Pública una camioneta para apoyar la labor que cumple una de las oficinas de esta dirección, Seguridad Ciudadana la que es una herramienta importante para cumplir de mejor manera el resguardo de la seguridad en nuestra comuna.



### PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CUMPLIMIENTO AÑO 2020

En relación al Plan Comunal vigente, las actividades contempladas en este se vieron fuertemente afectadas por la situación país de la pandemia de COVID-19, por lo que su ejecución no fue llevada a cabo al 100%.

Según la matriz del plan, que cuenta con 8 componentes, solo se pudieron ejecutar

#### - COMPONENTE 1

Estrategia local para la prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes.

NO CUMPLIDO

- COMPONENTE 2 Se implementará una estrategia local para la prevención de la deserción escolar y promoción de la reinserción escolar.

#### **CUMPLIDAS**

Actividad 2 Talleres Deportivos y motivacionales.

Actividad 5 Escuela de Verano para niños, y adolescentes.

### - COMPONENTE 3

Se implementará una estrategia local para la prevención y rehabilitación del consumo problemático de alcohol y drogas.

SOLO CUMPLIDO LA ACTIVIDAD 5 Campaña de Verano, Fiestas Patrias, Día Internacional de la Prevención, orientadas a las familias, para estimular la comunicación entre sus integrantes, y prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, y campaña "O tomas o manejas", previo a fines de semana largos.

- COMPONENTE 4 Se implementará estrategia local para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria.

### NO CUMPLIDO

### - COMPONENTE 5

Se implementará estrategia local para el mejoramiento urbano en barrios vulnerables. NO CUMPLIDO



### - COMPONENTE 6

Se implementará estrategia local para la prevención de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.

NO CUMPLIDO

#### - COMPONENTE 7

Se implementará estrategia local para la prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en las áreas más vulnerables de la comuna.

CUMPLIDO Actividad 4 Rondas de patrullajes periódicas con los vehículos de Seguridad Ciudadana en todos los sectores de la Comuna.

#### - COMPONENTE 8

Se implementará estrategia local para la prevención en la Vulneración de los Derechos de la Infancia.

NO CUMPLIDO



#### OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El año 2020 tuvo mucha relevancia por la pandemia del Covid-19, sin embargo la oficina de Medio Ambiente del Municipio de Pica, como lo ha desarrollado hace unos años, realizó labores de supervisión de los servicios habituales a su responsabilidad, como el "Servicio de Operación y Mantención del Relleno Sanitario Comunal" y la "Operación y Mantención de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Matilla".

Por otro lado, la unidad ambiental municipal coordina y lidera el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), que involucra participación ciudadana y de funcionarios municipales para el desarrollo de gestión y actividades ambientales a nivel comunal; el municipio actualmente se encuentra postulando al nivel de Excelencia, proceso que finaliza en abril de 2021 con la entrega de expediente final por los 18 meses de duración. Relacionado al SCAM está el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), en el cual 6 de 7 establecimientos de la comuna de Pica se encuentran certificados, 5 en nivel de excelencia y 1 nivel medio.

La oficina de Medio Ambiente supervisa el contrato del proyecto para la construcción de un nuevo relleno sanitario en la comuna de Pica, el cual se encuentra en la última etapa licitando estudio vial del acceso al recinto, solicitado por la Dirección de Vialidad de la región de Tarapacá. Posteriormente, se debe solicitar recursos al Gobierno Regional para la ejecución del proyecto.

Una de las tareas adicionales contempladas en el marco de la pandemia del Covid-19, fue la coordinación con las empresas de sanitización desde marzo a octubre de 2020. Estas concesiones especiales, fueron realizadas en espacios de uso públicos, almacenes, establecimientos escolares, recintos municipales, vehículos municipales, entre otros espacios.

Además, la contingencia producto de la pandemia, nos exigió el informar a organismos públicos sobre la situación local, como ante la Seremi de Medio Ambiente "Informe de fuerza de tarea N°3 – Temas medioambientales" e informe ante la Superintendencia sobre la situación en recintos municipales con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) como: Relleno sanitario de Pica, Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Matilla, Cocha Resbaladero, proyecto turístico Senderos de Chile tramo Salar del Huasco-Collacaqua.

Para finalizar, destacar el trabajo desarrollado en la implementación de un vivero municipal ubicado a un costado del Camping Municipal, para resguardar especies arbóreas entregadas por CONAF, como también otras que pudiesen ser reproducidas. Y el trabajo con los alumnos en práctica del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga especialidad Agropecuaria, en el mejoramiento de sistemas de regadío de árboles.



Figura N°1: Logo oficina de Medio Ambiente

### SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)





El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer.

Dicho de otro modo, el sistema permite permear la gestión ambiental al interior del municipio y fortalecer la planificación del desarrollo comunal. De igual manera, el modelo favorece la participación de la ciudadanía en la planificación ambiental del territorio por medio de los Comités Ambientales Comunales, logrando con esto un perfeccionamiento de la democracia a nivel local.

Figura N°2: Niveles del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) del Ministerio de Medio Ambiente.



Comité Ambiental Comunal (CAM)

La Municipalidad de Pica, a través de la oficina de Medio Ambiente, trabaja hace algunos años con la población de Pica, mediante el Comité Ambiental Comunal (CAC) local, siendo un desafío el lograr reunir un número representativo de la población, más que el número de los asistentes a las convocatorias. Sin embargo, es un tema que la ciudadanía le preocupa para mejorar su calidad de vida y el de su descendencia.

En el año 2020, se sumaron nuevos integrantes al CAC, como así también, por motivos personales y de traslado, 2 de los antiguos miembros dejaron de ser parte del comité. Actualmente, son un total de 7 las personas asistentes, 4 miembros de la ONG la Tropa (Organización sobre cultura y Medio Ambiente) y 3 pobladores los interesados en participar activamente del Comité Ambiental Comunal (CAC) de la comuna de Pica.



Figura N°3: Logo Comité Ambiental Comunal (CAC) de Pica

Comité Ambiental Municipal (CAM)



El Comité Ambiental Municipal (CAM) de la Ilustre Municipalidad de Pica, se conforma por los Directores de Departamentos Municipales y eventualmente por funcionarios designados por dicho director. El Comité es clave para el éxito del proceso de certificación, por su participación en la asamblea del CAM, como también, en el desarrollo de las Líneas Estratégicas y compromisos adquiridos en la fase nivel Medio.

El año 2020 el CAM desarrollo una participación activa en las reuniones convocada por la Oficina de Medio Ambiente, principalmente para el desarrollo de la Estrategia Ambiental Comunal (EAC).

El CAM está compuesto las siguientes Direcciones, Departamentos u oficinas municipales:

- Alcalde
- Administradora Municipal
- Dirección de Obras Municipales (DOM),
- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO),
- Dirección de Seguridad Publica,
- Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAC),
- Departamento de Salud (DESAM),
- Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM),
- Departamento de Administración y Finanzas,
- Secretaria Municipal,
- Oficina de Aseo y Ornato,
- Oficina de Informática,
- Oficina de Agricultura,
- Oficina de Medio Ambiente. (Of. Coordinadora del SCAM)

Estrategia Ambiental Comunal (EAC)

La Estrategia Ambiental Comunal (EAC) de Pica, es un instrumento de planificación que busca mejorar la gestión ambiental local, basados en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos, del territorio y de la población, basado en el diagnóstico realizado a la comuna de Pica el año 2015, actualizado por los comités CAC y CAM en el año 2019.

La misión de la estrategia es desarrollar una conciencia de respeto y valoración por el medio natural, promoviendo acciones activas como talleres, proyectos y programas para crecer en temas medioambientales, que permita efectivamente potenciar y mejorar la gestión ambiental local municipal, y alcanzar una sustentabilidad institucional y comunal, donde la participación ciudadana activa es fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y del entono de nuestra comuna de Pica.



Figura N°4: Diagrama Estrategia Ambiental Comunal (EAC).



Fuente: elaboración propia, intormación de sitio web municipal www.municipalidadpica.cl

### Recursos entregados al Municipio

Tabla N°1: Montos entregados por el Ministerio del Medio Ambiente por conceptos de convenio del sistema de certificación SCAM al municipio de Pica.

EMPRESA/ORGANIZACIÓN	NIVEL	PERIODO	TOTAL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	EXCELENCIA	2018-2020	\$1.500.000



Supervisión De La Empresa A Cargo Del Relleno Sanitario De Pica

El Relleno Sanitario de la comuna de Pica, es un recinto de administración municipal, que tiene como finalidad contener residuos sólidos de características domiciliarios y/o asimilables que se generan principalmente en la comuna de Pica. Este lugar que se construyó en el año 2000, el cual cuenta con Resolución de Calificación Ambiental (RCA), la operación y mantención del relleno sanitario se realiza mediante servicio externalizado.

Los organismo fiscalizadores del relleno sanitario de la comuna de Pica, es la SEREMI de Salud de la región de Tarapacá y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), estos se presentan en el recinto una o dos veces al año, para verificar que las condiciones se ajusten a la RCA favorable.

#### Gasto del servicio año 2020

El servicio de operación y mantención del Relleno Sanitario de Pica, en el año 2020 fue desarrollado en 2 procesos distintos por tramitación de bases de licitación en Contraloría General de la República de Chile, esto fue de la siguiente forma: en enero 2020 trato directo por 3 meses (Nov. 2020 a enero 2021) y bajo licitación pública 3885-96-LR19 febrero a diciembre 2021.

A continuación, un resumen del servicio de la operación y mantención del servicio por el año 2020.

Tabla N°2: Gasto año 2020 por el servicio Mantención y Operación Relleno Sanitario de la comuna de Pica.

EMPRESA/ORGANIZACIÓN	AÑO	MES	MONTO MENSUAL Exento de IVA	MONTO TOTAL Exento de IVA
CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS CRECER SPA.	2020	ene	\$9.631.245	\$9.631.245
CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS CRECER SPA.	2020	feb- dic	\$9.936.275	\$109.299.025
TOTAL			-	\$118.930.270

Fuente: Dpto. de Administración de Finanzas municipal.



Supervisión De La Empresa A Cargo De La Planta De Tratamiento De Aguas Servidas De Matilla

La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Matilla, es un recinto municipal que se encuentra bajo un contrato externalizado de mantención y operación. Desde el año 2019 hasta el año 2021, a cargo de la concesión la empresa Servicio Industriales del Desierto Limitada.

Los organismo fiscalizadores de la PTAS de Matilla, es la SEREMI de Salud de la región de Tarapacá y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), estos se presentan en el recinto una o dos veces al año, para verificar que las condiciones se ajusten a la RCA favorable.

Gasto del servicio año 2020

El servicio de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Matilla, en el año 2020, fue desarrollado bajo la licitación pública N°3885-72-LQ19 por 2 años de ejecución.

A continuación, un resumen del servicio de la operación y mantención del servicio por el año 2020.

Tabla N°3: Gasto año 2020 del servicio Mantención y Operación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Matilla

EMPRESA/ORGANIZACIÓN	AÑO	MES	MONTO MENSUAL (IVA incluido)	MONTO TOTAL (IVA incluido)
SERVICIOS INDUSTRIALES DEL DESIERTO LTDA.	2020	Ene- Dic	\$6.000.000	\$72.000.000
TOTAL	2020	12	-	\$72.000.000

Fuente: Dpto. de Administración de Finanzas municipal.



Actividades Desarrolladas Por La Oficina De Medio Ambiente

Vivero Municipal

Tabla N°4: Detalle de la implementación del vivero municipal

Actividad	MONTO			
Actividad	MUNICIPAL	EXTERNO	DETALLE	BENEFICIARIOS
Construcción e implementación Vivero Municipal	\$1.200.000 (aprox.)	-	- Personal municipal realizo construcción de un vivero que ayudara a mantener árboles para su posterior instalación en la comuna de Pica.	Comuna de Pica

Figura N°5, N°6, N°7 y N°8: Trabajo de construcción del vivero con funcionarios municipales.











Forestación Comunal

Tabla N°5: Detalle de las actividades de forestación comunal realizadas en el año 2020.

Actividad	MONTO		DETALLE	BENEFICIARIOS
Actividad	MUNICIPAL	EXTERNO	DETALLE	BENEFICIARIOS
Mejoramiento sistema de regadío costado escuela San Andrés de Pica.	\$300.000 (aprox.)	\$400.000 (aprox.)	-Actividad de forestación: hoyadura, aplicación de sustrato e disposición de árbolesParticipación de alumnos en práctica del liceo Alberto hurtado.	Comuna en general
Sistema de regadío tramo Parque de los Dinosaurios cruce Valle de Quisma	\$500.000 (aprox.)	\$800.000 (aprox.)	Se realizó hoyadura y instalación de sistema de regadío desde el Parque de los Dinosaurios hasta el cruce del valle de Quisma. Se contó con el apoyo de la empresa de áreas verdes, funcionarios de CONAI y alumnos en práctica del liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.	Comuna en General



Figura N°9 y N°10: Instalación sistema regadío calles Santa María con Simón Bolívar.

Figura N°11 y 12: Instalación de sistema regadío tramo Parque los Dinosaurios cruce valle de Quisma.



Práctica profesional Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga

Tabla N°7: Detalle de las actividades de limpieza realizadas en el año 2019.

Actividad	MON	NTO	DETALLE BENEFICIARIOS	
Actividad	MUNICIPAL	EXTERNO	DETALLE	DENEFICIARIOS
Práctica profesional	\$240.000	-	Se apoyó la práctica profesional de 3 alumnos pertenecientes de la carrera técnica agropecuaria del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.	3 alumnos





Figura N°13: Instalación de tutores de árboles calle Santa María.



Figura N°15: Mejoramiento frontis centro de eventos municipales (Techado).



Figura N°14: Instalación de tutores de árboles Av. 27 Abril.



Figura N°16: Entrega plantas a funcionarios municipales.

Reciclaje en oficinas Municipales

Tabla N°8: Detalle de reciclaje realizado el año 2020.

Actividad	MONTO		TO DETALLE BENEFICIARI	
Actividad	MUNICIPAL	EXTERNO	DETALLE	BENEFICIARIOS
Reciclaje en oficinas municipales	\$600.000 (aprox.)	-	-Actividad desarrollada todo el año, en las oficinas municipales de Pica. -Programa oficina verde por el SCAM.	Funcionarios municipales





Figura N°17: Set de contenedores de reciclaje en la municipalidad de Pica.



Figura N°18: Retiro de reciclado de oficinas municipales y contenedores de reciclaje.

#### OMIL:

Durante el año 2020, no se realizaron actividades con el presupuesto de la oficina, por temas de pandemia.

- Realizamos recepción de curriculum: 244, curriculum, durante los meses de marzo, hasta diciembre del 2020.
- Derivación a empresas durante ese año: 188 curriculum, derivados y el 80 por ciento de esta cifra colocada en puestos de trabajo.
- 5 cursos realizados por OMIL, Sence durante este periodo de manera online:
- Elaboración de cerveza artesanal
- Cuidado de enfermo postrado.
- Cocina, básica
- Montajista de paneles solares.
- Guardia de seguridad.

Como Departamento de Seguridad Pública y oficina OMIL, durante el periodo de la pandemia, hemos apoyado todo este año con reparto de alimentación, banderas, mascarillas, regalos para los niños, día de la madre, en nuestra comuna por parte de nuestro alcalde y cuerpo de concejales.

En este 2020 realizamos también reclutamientos, ayudando así a las empresas y usuarios de nuestra comuna respetando siempre las medidas sanitarias y de precaución por COVID- 19.



#### OFICINA DE LA JUVENTUD

FIESTA COLOR FEST

Color Fest fue una fiesta que tuvo un gran éxito pese a las inclemencias del tiempo, que más que jugarnos en contra le dio un gran plus, permitiendo a los jóvenes disfrutar de la lluvia, que en conjunto con la espuma y polvo de colores les permitió gozar de un gran momento.

los jóvenes disfrutaron, generando entre los asistente un gran asombro, ya que habían más de 200 jóvenes, disfrutando con la compañía de un gran DJ Y ANIMADOR ambos reconocidos a nivel regional y país.

Realizada el día viernes, 24 de enero del 2020, en la explanada Juan marques







#### JUNTO EN TU OASIS

Programa transmitido a través de la red social facebook. El cual tiene como principal objetivo llegar a todos los jóvenes de la comuna, y mantener los con un espacio entretenido e informados de los sucesos de nuestro querido Pica, a su vez debemos tener presente que fue un programa realizado en conjunto con la oficina senda.

Fecha 10 de junio 2020 Lanzamiento







TALLER DE MAQUILLAJE Y AUDIO VISUAL (Ciudad de Iquique con jóvenes de la comuna)

Fecha 12 de Noviembre del 2020



Taller de muralismo "pinta tu oasis"







Taller De Maquillaje Y Audiovisual Pica







Actividades Recreativas Con Motivo Del 18 De Septiembre (Recorrido Por La Comuna)







Reuniones De Coordinación Para Actividades Recreativa Cultural Con Injuv







#### OFICINA DE EMERGENCIA

Las actividades realizadas en el año 2020.

#### Se realizó:

- Entrega de Calaminas
- Entrega de Nylon
- Reunión de coordinación con organismos de emergencias ante campañas ante lluvias estivales.
- Citación a COE por emergencia de lluvias estivales (Centro de Operaciones de Emergencias)
- Apoyo técnico en control sanitario
- Apoyo social con entrega de materiales a afectados por incendios
- Coordinación con poda de árboles
- Campaña radial informativa ante emergencias







#### OFICINA DE DEPORTE

#### INAUGURACIÓN REMODELACIÓN CENTRO DE EVENTOS MUNICIPALES

En el mes de enero, se realizó la inauguración de la remodelación del CENTRO DE EVENTOS MUNICIPALES, en la cual se realizaron las siguientes actividades y gastos:

- Se compró 5 pesas rusas de 12 kg., 10 mancuernas hexagonales de 5 kg., 4 cajones y 4 cajones pliométricos, para implementar una sala de ejercicios. \$497.174
- Se realizó un partido amistoso de básquetbol inaugural contra un club de la ciudad de Iquique.
- Se implementó el recinto para un funcionamiento 100% para la comunidad.

#### 2.- FUNCIONAMIENTO DE CENTRO DE EVENTOS Y GIMNASIO

Durante los meses de enero, febrero y comienzo de marzo, el CENTRO DE EVENTOS MUNICIPALES era visitado por 70 personas diarias, donde realizaban actividades en la multicancha (baby fútbol, voleibol y baloncesto), como también funcionó la sala de ejercicios y el gimnasio.

#### 3.- CAMPEONATO DE VOLEIBOL PLAYA

En el mes de febrero, se realizó un campeonato de voleibol playa, al costado de la multicancha de la escuela San Andrés, en la cual participaron 5 duplas varones y 2 cuartas damas, se realizaron los siguientes gastos:

- Se realizó la compra de 3 balones de voleibol playa MIKASA VKS300 \$140.970.
- Se realizó la compra de hidratación para los deportistas (32 botellas powerade 750 cc.) \$48.000.
- Se realizó la compra de 18 medallas y 2 set de copas (3 copas por set), para la premiación del campeonato \$210.400.

#### 4.- CAMPEONATO REGIONAL DE BALONCESTO

En el mes de abril la Oficina de Deporte programó realizar un campeonato regional de baloncesto, pero por la situación de la pandemia que iniciaba, se suspendieron todas las actividades deportivas y prohibieron la aglomeración, por lo tanto, no se ejecutó.

Se realiza la siguiente compra:

- Se realizó la compra de 36 medallas de premiación, 1 trofeo de cristal y 1 set de copas (3 copas por set) \$161.119.

Este campeonato queda pendiente una vez que se normalice la situación de pandemia



#### 5.- CLASES DE EJERCICIOS ONLINE

En los meses de junio, julio y agosto se realizaron clases vía online (Instagram) para la comunidad, para motivar a la gente a realizar actividad física desde sus hogares.

### 6.- ACTIVIDAD DEPORTIVA ONLINE (HABILIDAD Y DESTREZA DE BALÓN DE FÚTBOL)

En el mes de septiembre, se realizó una actividad deportiva online, donde niñas y niños menores de 13 años enviaban sus videos demostrando sus habilidades y destrezas con el balón de fútbol. Se realiza premiación a 3 niños ganadores.

### 7.- ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS

Dunante el año 2020 se continuó realizando el aseo, limpieza y mantención de los recintos municipales, se realizó la compra de lo siguiente:

- Se realizó la compra de materiales y útiles de aseo \$299.700.







### OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Oficina cumple un rol de patrullajes preventivos y apoyos en los procedimientos policiales, y durante el año 2020 ha ejercido una función fundamental por motivos del COVID-19







### OFICINA OPD

El equipo OPD durante el año 2020 concentró su quehacer en la línea de protección dada la contingencia sanitaria.

Se interviene durante el año 2021 un total de 87 niños y niñas de la comuna de los cuales se han egresado entre enero a diciembre 31 niños.

Se cierra el año con 87 niños ingresados y 56 niños vigentes.



# PROGRAMA SENDA PREVIENE OBIETIVOS:

### a) General:

Este programa busca desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Pica, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación y desarrollo del programa.

### b) Específicos:

Desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios.

Implementar localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.

### PRESUPUESTO ANUAL (AÑO 2020)

APORTE SENDA		
Honorarios profesional	\$13.459.968	
coordinadora	(Jornada laboral completa)	
Honorarios profesional de apoyo	\$5.188.692	
	(Media jornada laboral)	
Seguro de accidentes	\$80.000	
Gasto en actividades	\$960.006	
TOTAL APORTE SENDA	\$ 19.688.666	

APORTE MUNICIPAL	
Honorarios profesional de apoyo	\$4.600.000 (Media jornada laboral)
TOTAL APORTE MUNICIPAL \$4.600.000	

SUMATORIA APORTES SENDA Y	\$24.288.666
MUNICIPIO	

NOTA: Se ejecutó prácticamente a cabalidad el presupuesto asignado, sólo reintegrando a SENDA Nacional un total de \$1.416 pesos



### **DEPARTAMENTO**

A partir del año 2018, el programa SENDA Previene en la Comunidad, dejó de pertenecer a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y pasó a pertenecer administrativamente a la Dirección de Seguridad Pública.

### RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2020

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
TALLERES PREVENTIVOS ESCUELA DE VERANO (ENERO)	En coordinación con encargado de extraescolar, se realizaron talleres preventivos a las alumnas y alumnos pertenecientes a la escuela de verano 2020, con la finalidad de promover la prevención del consumo de drogas por medio de la sensibilización sobre aspectos básicos y consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas, el juego lúdico y la buena utilización del tiempo libre.
CAMPAÑA DE VERANO (ENERO)	Esta actividad familiar se realiza con la finalidad de fomentar la buena utilización del tiempo libre que tienen los niños/as por estar en período de vacaciones, además de promover el tiempo de calidad en familia, a través de la conversación como método para prevenir riesgos. Esta actividad se desarrolló de manera lúdica y participativa, con apoyo de las diferentes oficinas y programas municipales, con juegos preventivos familiares en cocha resbaladero y además se gestionó la presencia de los alumnos y alumnas pertenecientes a la escuela de verano 2020.
FIESTA PREVENTIVA "COLOR FEST" (ENERO)	Se realiza fiesta preventiva organizada por oficina de la Juventud con apoyo del programa SENDA Previene, para adolescentes y jóvenes de la comuna llamada "Color Fest". Esta iniciativa se ejecutó con la finalidad de promover la buena utilización del tiempo libre y para ello se contó con DJ en vivo, juegos lúdicos como jugar al gato con vasos plásticos, yenga, concursos y más. Los adolescentes y jóvenes bailaron, conversaron, se entretuvieron sanamente sin la necesidad de consumir alcohol u otras drogas.



SECONIDAD I ODLIC	SECONDAD I ODLICA	
FIRMAS DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA (MARZO)	Se realizan reuniones con todos los establecimientos educacionales, para generar acuerdos y compromisos del trabajo a realizar en prevención en el año, donde los directores de cada establecimiento educacional firman la respectiva carta de compromiso como verificador del acuerdo.	
RECREO ENTRETENIDO EN LICEO PAHC (MARZO)	Realización en conjunto con oficina de la juventud de primer recreo entretenido del año en Liceo PAHC, en donde se realizaron actividades lúdicas, entretenidas y preventivas en el recreo más largo del día del establecimiento educacional, para de esta manera prevenir el consumo de drogas en población escolar. Estos recreos tuvieron que suspenderse producto de la pandemia covid-19.	
REALIZACIÓN DE CURSO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (ABRIL)	Gracias a la vinculación con centro de la mujer Tamarugal, es que pudimos realizar como equipo SENDA Previene Pica el curso de prevención de violencia contra la mujer certificado por la institución SERNAMEG, que producto de la pandemia tuvo que ser realizado de manera remota y tuvo una duración aproximada de un mes.	
ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y ANÁLISIS DE REDES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES FOCALIZADOS (MAYO)	Se actualizan los planes de prevención, con el fin de visualizar las acciones preventivas a desarrollar por los establecimientos educacionales focalizados, así como también incorporar las actividades preventivas que realizan las diversas redes con las que se vinculan.	
PROGRAMA "JUNTOS EN TU OASIS" (JUNIO)	Realización de programa "Juntos en tu Oasis" en conjunto con oficina de la juventud con la finalidad de poder llegar de igual manera a los hogares de la comunidad Piqueña y poder entregar diferentes cápsulas ilustrativas para realizar en el hogar de cómo cuidar el medio ambiente, preventivas del consumo de alcohol y otras drogas, de deporte y vida saludable, entre otras temáticas que fortalecen	

factores protectores en la comunidad en general.



CONMEMORACIÓN DEL
"DÍA INTERNACIONAL DE
LA LUCHA CONTRA EL
USO INDEBIDO Y EL
TRÁFICO ILÍCITO DE
DROGAS"
(JUNIO)

Se realizó un programa especial para conmemorar el día de la prevención, donde participaron programas y oficinas municipales como Oficina de la Juventud, programa PAB Pica y programa vida sana del CESFAM Pica, así como también el SENDA Regional Tarapacá. En este capítulo especial se trasmitieron cápsulas con los resultados de la última encuesta de SENDA en población escolar, también técnicas de relajación, alimentación y hábitos saludables, apropiada utilización del tiempo libre, entre otras temáticas relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

CAPACITACIONES EN TEMÁTICAS PREVENTIVAS A ESTABLECIMIENTOS FOCALIZADOS.

y estudiantes de los establecimientos educacionales focalizados en temáticas preventivas, correspondientes a detección temprana y otras temáticas solicitadas, todo se realiza por plataformas virtuales como google meets y zoom.

Se capacita a docentes, equipo directivo, asistentes de la educación,

(JUNIO Y SEPTIEMBRE)

MONITOREO
IMPLEMENTACIÓN PLAN
DE PREVENCIÓN EN
ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES
FOCALIZADOS
(AGOSTO Y NOVIEMBRE)

Corresponde a una actividad asociada a la evaluación de la gestión que la comunidad ha realizado en torno a su plan preventivo. Este trabajo se realiza de manera conjunta entre comunidad educativa y equipo SENDA Previene, en donde se considera la identificación de las actividades contempladas en el plan realizadas hasta la fecha, cumplimiento de plazos, logro de objetivos propuestos, involucramiento de la comunidad educativa, obstaculizadores y facilitadores en la implementación del plan, así como también la integración de las actividades al plan de mejoramiento educativo (PME) del establecimiento educacional.

CAMPAÑA FIESTAS
PATRIAS "SEPTIEMBRE
SE VIVE EN FAMILIA"
(SEPTIEMBRE)

Esta actividad se realiza con el fin de incentivar a la comunidad para disfrutar de estas fiestas patrias pero en familia, promoviendo la calidad de tiempo entre sus integrantes y enfatizar que como adultos significativos somos un modelo a seguir para nuestros niños/as y por lo tanto debemos enseñar con el ejemplo. En esta instancia, además, se destaca el disfrutar y pasarla bien sin la necesidad que esté presente el consumo de alcohol y otras drogas. La actividad se realizó de manera virtual por plataforma ZOOM, en conjunto con la oficina de juventud municipal, en donde se realizaron diversos juegos preventivos en familia y fueron premiados posteriormente con las medidas necesarias de seguridad por pandemia covid -19.



IMPLEMENTACIÓN MIPE PREVENTIVA (NOVIEMBRE)	El objetivo de este componente es desarrollar una estrategia de prevención del consumo de drogas y alcohol en micro y pequeñas empresas, a través del desarrollo de las temáticas preventivas con empleadores y trabajadores de cada organización. En esta oportunidad se capacitó a trabajadores de "Refugio Sombra Verde" en 02 temáticas: "Prevención del consumo de drogas y alcohol" y "Prevención en el ámbito familiar". Además se realizó seguimiento de acciones de prevención y se certificó a la empresa en el componente MIPE.
MESAS DE PREVENCIÓN (DURANTE EL AÑO)	Realización de mesas bimensuales de prevención con actores relevantes de los distintos ámbitos de la comuna, espacio de coordinación con el intersector, para desarrollar acciones preventivas en la comuna. La primera de realizó de forma presencial, previo a la pandemia covid -19 y posterior a ello, se realizaron por plataformas virtuales como google meets.
MESAS TÉCNICAS DE COORDINADORES (DURANTE EL AÑO)	Participación en mesas técnicas mensuales realizadas por SENDA Regional Tarapacá, con la finalidad de poder dar cuenta del trabajo realizado en la comuna y bajada de lineamientos nacionales desde SENDA central para proceder en la comuna.
CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PUBLICA (DURANTE TODO EL AÑO)	Participación en consejos de seguridad pública en donde se ha solicitado la presencia de coordinadora SENDA Previene. La mayoría de las convocatorias son dirigidas particularmente a la dirección de SENDA Regional Tarapacá. Por otra parte, se han realizado todas las actividades comprometidas en el plan comunal de seguridad pública.
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL "TOLERANCIA 0" (DURANTE EL AÑO)	Previo a cada fin de semana largo o festividades relevantes dentro del año, realizamos campañas preventivas a conductores, peatones y ciclistas. Sensibilizamos con respecto a las consecuencias fatales que tienen el consumo de alcohol y otras drogas en la conducción y las normas del tránsito. Estas acciones ahora se han realizado sólo a través de difusión por redes sociales producto de los cuidados que hay que mantener en pandemia Covid -19.



CAPSULAS PREVENTIVAS (DURANTE EL AÑO)	Difusión y sensibilización por medio de realización de cápsulas audiovisuales para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en la comunidad. Estas cápsulas han sido entregada a los diferentes establecimientos educacionales y también trasmitidas por medio de redes sociales.
REFERENCIA A TRATAMIENTO (DURANTE EL AÑO)	Aquellas personas que han solicitado y requerido tratamiento en consumo de alcohol y otras drogas, se les ha realizado el respectivo tamizaje de nivel del consumo y se ha referido a la red de tratamiento más pertinente.
CURSOS PREVENTIVOS, CAPACITACIONES Y TALLERES SENDA NACIONAL (DURANTE EL AÑO)	Equipo SENDA Previene Pica ha realizado los cursos en modalidad online de continuo preventivo y detección temprana, entre otros., que ha solicitado el nivel central que se realicen, además de capacitaciones, ampliados regionales y talleres para poder obtener mayores herramientas y expertis en la temática de prevención del consumo de Alcohol y otras drogas como profesionales pertenecientes al programa.







#### FOMENTO PRODUCTIVO

Fomento productivo se refiere a políticas orientadas a acciones de apoyo a sectores específicos, llevadas a cabo por instituciones del Estado de Chile, a través de diversas instituciones públicas, estableciendo instrumentos de fomento productivo, orientados en su mayoría a los emprendedores y empresas ya existentes, para estimularlas a iniciar nuevas actividades económicas, a innovar en las existentes, a mejorar su calidad, sustentabilidad y productividad, y en definitiva, a mejorar su posición competitiva en los mercados.

### MISIÓN

Entregar las herramientas necesarias para mejorar de manera continua el desarrollo del territorio, aportar al desarrollo económico local e impulsar prácticas de emprendimiento y competencias en nuestra gente para que todos puedan tener las mismas posibilidades, a través de capacitación, asesoría, nexo con instituciones públicas privadas.

### VISIÓN

Ser una oficina que contribuye al desarrollo de las capacidades emprendedoras de todos los vecinos, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar e incrementar un proyecto productivo



Adjudicación de Kit Sanitarios para sus 100 socios



#### OFICINA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

### INTRODUCCIÓN:

En el marco de la nueva ley 21.020 de Tenencia Responsables de Mascotas y animales de compañía, la llustre municipalidad de Pica ha creado la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas destinada a impulsar distintas iniciativas para promover el cuidado de los animales de compañía caninos y felinos en nuestra comuna.

Dicha oficina, tiene como objetivo general promover y fomentar el buen cuidado de nuestras mascotas a través de tres ejes fundamentales; las prestaciones de servicios médicos veterinarios básicos y preventivos, la educación hacia la comunidad en general y fomentar su participación ciudadana.

Debido a la gran importancia que tiene esta nueva ley, es que se entrega responsabilidades tanto a los dueños de animales de compañía, a los criaderos y a la sociedad en general, brindando una mirada más integral para poder enfrentar los diversos temas relativos a una tenencia responsable de mascotas, además de los que se encuentran en total abandono.

Entre otros aspectos importantes, es el énfasis en informar a la comunidad en general mediante charlas sobre sus cuidados, obligaciones y sanciones que puedan incurrir en el caso de general algún daño a las mascotas y las que éstas puedan generar sobre los humanos.

Lamentablemente durante todo el año 2020 sufrimos a nivel mundial los efectos sociales de la pandemia, en donde se modificaron los horarios laborales y tipo de atención al público, lo cual dificultó el traspaso de información y educación a la comunidad. No obstante se buscaron otros medios audiovisuales para educar a los habitantes de Pica y seguir prestando apoyo al programa de Tenencia Responsable de Animales De Compañía.



#### **ANTECEDENTES:**

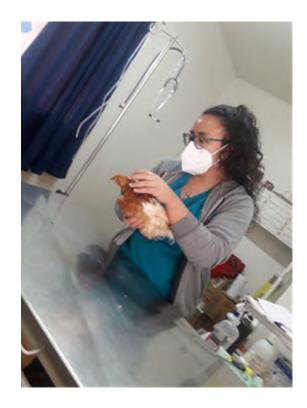
En la actualidad existe un aproximado de 1.400 animales en la comuna con dueños, de los cuales un 20% habitan en las calles durante el día y/o la noche. Conducta frecuente y habitual entre los habitantes de la comuna, haciendo de las calles un gran escenario para la masificación de enfermedades, atropellos, extravío de animales y reproducción incontrolada de perros y gatos, los cuales deben ser intervenidos mediante campañas de esterilizaciones masivas para poder frenar la sobrepoblación canina y felina.

Así mismo, existe una gran cantidad de animales sin dueños en la comuna en general. Los cuales son abandonados en los sectores alejados de la zona urbana con menos presencia de sus habitantes como callejones, chacras, sector de Concova, Valle de Quisma, Kiwiland, entre otros, los cuales deambulan por los poblados estableciéndose luego en las plazas y lugares donde se encuentre mayor presencia de personas y formando jaurías hambrientas en los alrededores de los pueblos entrando a parcelas con criaderos de animales tales como patos, conejos, gallinas, etc. alimentándose de ellos generando una problemática económica y social para los pobladores de esos sectores y vecinos colindantes.

Para contribuir en la creación de conciencia sobre la Tenencia Responsable de Animales, es que dicha

Oficina, ejecutó durante en el año 2020 los siguientes proyectos postulados a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional de Tarapacá:

- Ejecución Plan Mascota protegida 2018 Comuna de Pica, que contempló la atención de 268 mascotas distribuidos entre caninos y felinos, para las localidades de Matilla y Valle de Quisma de manera gratuita a la comunidad, mediante la implantación de un microchip de identificación que cumpla con la norma ISO 11784, el cual es obligatorio según la Ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, además de impartir los servicios sanitarios adicionales como vacunas antirrábica para perros y gatos, vacuna óctuple para perros, triple para gatos, antiparasitarios internos, antiparasitarios externos y lectores de microchip. Proyecto en ejecución con un monto de \$2.806.358.-





#### DIFUSIÓN:

A fin de mantener el objetivo del programa se realizaron visitas a la radio San Andrés de Pica 99.5 y así se pudo llegar a la comunidad e informar sobre la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, la función del programa, servicios y beneficios que se entrega municipalmente a la comuna, esto a través de transmisiones en vivo a los oyentes de la radio, efectuándose una vez por mes.





#### FINANCIAMIENTO:

Los fondos adjudicados durante el año 2020 fueron destinados principalmente para el pago de honorarios del veterinario y personal administrativo con un total de \$ 19.700.000.- de los cualespagados con fondos municipales.



#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Charlas informativas con instituciones fiscalizadoras: La cual contó con la presencia de los encargados de las entidades representantes de las oficinas de seguridad ciudadana, seguridad pública, Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Tenencia de Carabineros de chile, los cuales mostraron compromiso con la problemática en la irresponsabilidad de los dueños de mascotas al dejarlas en la call e sin supervisión y las consecuencias que ello trae.

Monto involucrado: \$0.-

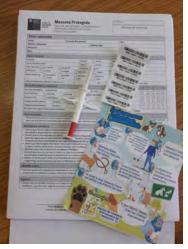
Fuente de financiamiento: Municipal





Inscripciones en el Registro Nacional de Mascotas: Se realizaron inscripciones en la plataforma www.registratumascota.cl, ingresando una cantidad de 183 mascotas durante el año 2020. Se realizó identificación al sistema tal como los señala la Ley 21.020 de Tenencia Responsable Animales de Compañía.







Actividades para impulsar la conciencia animal: La oficina de Tenencia Responsable de Animales de Compañía realizó la actividad "el día de la Mascota" donde participo la comunidad en general especialmente los niños y jóvenes, quienes en una tarde entretenida se realizó una jornada de adopción, concursos, implantación de microchip, inscripciones y charlas educativas referentes al bienestar animal, esta actividad conto con la presencia de 100 personas aproximadamente.

Monto involucrado: \$1.000.000.- del presupuesto municipal









Apoyo y Participación en Operativo de programa "Veterinario en \_Terreno" del Gobernación Provincial de Tamarugal: Donde se realizaron servicios veterinarios gratuitos tales como implantación de microchip, vacunas antirrábicas, desparasitaciones internas y externas. En dicha jornada además fuimos acompañados con el Servicio Nacional de la Mujer del Tamarugal, CONAF.

Monto involucrado: \$0.-











Atenciones Básicas y gratuitas a la comunidad: Dentro de nuestra oficina se realizaron 671 atenciones de mascotas entre perros y gatos durante el año 2020, donde se realizaron los servicios de consulta veterinaria básica, vacunaciones e implantación de 1078 microchip en plazas ciudadanas y en las localidades de Pica y Matilla.

Además apoyando las actividades sociales de terreno de entrega de mercadería a las familias de la comuna durante el comienzo de la pandemia.

Monto involucrado: \$0.-









#### OFICINA DE REACTIVACIÓN

Sin duda la agricultura y el turismo son el motor fundamental del empleo y del desarrollo en la comuna, el cual se ha visto muy complicado por el Covid-19, ya que el confinamiento, prohibición de apertura de servicios de alojamiento y alimentación, entre otros, provocó una baja significativa o ninguna en ventas de productos y servicios de nuestra planta turística, como también una gran cantidad de desempleo en el territorio; los agricultores también se vieron afectados, ya que la demanda de sus productos y servicios bajaron notoriamente.

Por todo lo anterior en el mes de octubre se creó la Oficina de Reactivación con la finalidad de trabajar con un equipo interdisciplinario que pudiera apoyar a las actividades económicas de la comuna, tales como turismo, agricultura, almacenes y emprendedores. El equipo está conformado por las Oficinas de Turismo, Fomento Productivo, Agricultura y profesionales de apoyo.

#### Misión

Reactivar la economía local, guiando a los privados en instrumentos de fomento y protocolos sanitarios, dar seguridad a la población local y turistas respecto al trabajo que realiza la municipalidad en la temática Covid-19 y así crear confianza.

#### Visión

Hacer de Pica un destino seguro frente a la pandemia, con oferta de atractivos, población local amable y con la reactivación de un 100% de la oferta turística en un futuro.



Capacitación para la oferta de productos y servicios

Lo primordial respecto a la oferta que entrega la comuna hacia los turistas y población local es la seguridad, para así tener un Pica Seguro, es por esto que se realizó una capacitación para los dueños de la oferta de productos y servicios de la comuna con diferentes entidades públicas, como SERNATUR, SEREMI del Trabajo, PER y MINSAL. La actividad se realizó en la Escuela San Andrés de Pica y también se transmitió por las RRSS de la municipalidad.



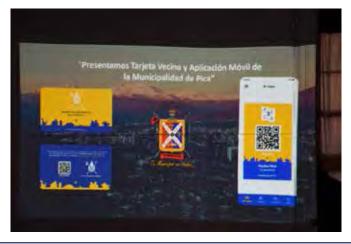




Capacitación para la oferta de productos y servicios (Gestionado el 2020)

Lo primordial respecto a la oferta que entrega la comuna hacia los turistas y población local es la seguridad, para así tener un Pica Seguro, es por esto que se realizó una capacitación para los dueños de la oferta de productos y servicios de la comuna con diferentes entidades públicas, como SERNATUR, SEREMI del Trabajo, PER y MINSAL. La actividad se realizó en la Escuela San Andrés de Pica y también se transmitió por las RRSS de la municipalidad.





Visita en conjunto con MINSAL a locales comerciales (Gestionado el 2020)

Con el fin de entregar la información necesaria y oportuna a todos quienes comenzaron a vender sus productos y servicios que se encontraban cerrados producto de la pandemia, se visitaron negocios, ferias de fin de año y locales del Parque de los Dinosaurios en conjunto con el MINSAL para que los locatarios pudieran hacer consultas y así no caer en errores.







Trabajo con Ordenanzas Municipales (Gestionado el 2020)

Para poder ofrecer un Pica Seguro en distintos ámbitos, nos avocamos en el trabajo de distintas O.M. como por ejemplo la 212, la cual alude al uso de mascarilla obligatorio, para esto se sostuvo una reunión con La Tenencia de Carabineros y se solicitó fiscalización, además de creación de cápsulas para radio, camionetas de Seguridad Ciudadana y RRSS. O.M. 031 de Medio Ambiente, aquí comenzamos a trabajar con la Oficina de Medio Ambiente, Agricultura y Comunicación, para realizar videos informativos y de concientización para la población local, respecto a no hacer quemas, se han sostenido reuniones por separado con encargado de emergencias, carabineros, bomberos y agricultores para recaudar información. El objetivo es seguir trabajando en la concientización y dar a conocer otras opciones para reutilizar las hojas.

Limpieza de laguna Parque de Los Dinosaurios y extracción de gambusias (Gestionado el 2020)

Pensando que pasaríamos a Fase 3 fuimos a poner señalética alusiva al distanciamiento social, uso de mascarilla obligatorio y empatía con el prójimo, además se vació la laguna del parque para evitar el contagio y propagación de vectores.





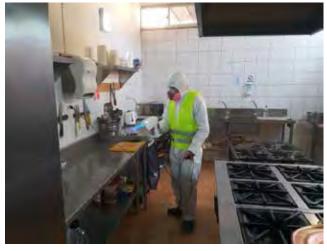


Sanitización de negocios que tienen oferta de alojamiento, alimentación y almacenes (Gestionado el 2020)

Siguiendo la línea del cuidado y de la oferta segura de los productos y servicios, el equipo de reactivación gestionó con el alcalde la posibilidad de sanitizar los lugares que tuviesen una oferta se alojamiento, alimentación y almacenes, con el fin de bajar las cifras de los positivos de Covid-19 en la comuna, como también de entregar una oferta segura a los turistas que llegaran y a la población local. Al pasar a Fase 2 don Iván Infante gestionó los recursos y le dio la oportunidad a una empresa local que presta el servicio de sanitización. Todo para seguir con un PICA SEGURO. Las sanitizaciones se realizan cada 15 días y es un apoyo a las medidas sanitarias que cada negocio debe seguir implementando tal como lo obliga el gobierno a través de las normas y protocolos.















#### BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO Contraloria General de la Republica Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

CUENTAS		2020			2019	
ACTIVO						
1 ACTIVO CORRIENTE			5,016,958			4,510,117
1 RECURSOS DISPONIBLES		4,736,968	240704500		4,243,944	HOLOHIA
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIO	4.187.797	HI COLUMN		3,992,538	112.12.17	
2 ANTICIPOS DE FONDOS	549,171			251,406		
2 BIENES FINANCIEROS		148,173			134,356	
1 CUENTAS POR COBRAR	144,298			130,730		
2 DEUDORES PRESUPUESTARIOS	3,875			3,626		
3 GASTOS ANTICIPADOS						
3 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		131,817			131,817	
1 EXISTENCIAS	131.817			131,817		
2 ACTIVOS NO CORRIENTES			7,093,317			6,472,04
1 BIENES DE FINANCIEROS		9,493			9,493	
1 INVERSIONES FINANCIERAS					27.7.7	
2 PRESTAMOS	9,493			9,493		
2 BIENES DE USO		2,082,043			1,871,491	
1 BIENES DE USO DEPRECIABLES	3,569,858			2,880,677		
2 BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	406,887			396,330		
3 BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO		- 4				
4 BIENES DE USO EN LEASING						
5 BIENES DE USO POR INCORPORAR				449,236		
6 DEPRECIACION ACUMULADA	-1,894,702			-1,854,752		
7 BIENES CONCESIONADOS						
3 OTROS ACTIVOS		5,001,781			4,591,059	
1 BIENES INTAGIBLES						
2 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENE						
3 COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	4,719,566			4,376,225		
4 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIO	1,648			1,648		
5 DEUDORES POR RENDICION DE CUENTA	280,567			213,186		
6 DETRIMENTOS						
7 OTROS BIENES						
TOTAL	4		12,110,275			10,982,16



#### BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO Contraloria General de la Republica Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

CUENTAS		2020			2019	
					1972 1	
PASIVO						
1 PASIVO CORRIENTE			2,662,322			2,775,826
1 DEUDA CORRIENTE		2,536,981			2,650,195	
1 DEPOSITOS DE TERCEROS	2,518,507			2,632,992		
2 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	18,474			17,203	T. 31 (15)	
2 OTRAS DEUDAS		125,341			125,631	
1 CUENTAS POR PAGAR	125,341			125,631		
2 PROVISIONES						
3 INGRESOS ANTICIPADOS						
4 OTROS PASIVOS						
2 PASIVOS NO CORRIENTES			- 2			
1 DEUDA PUBLICA						
1 DEUDA PUBLICA INTERNA						
TOTAL PASIVOS			2,662,322			2,775,826

3 PATRIMONIO NETO			9,447,951			8,206,334
1 PATRIMONIO DEL ESTADO		9,447,951	1		8,206,334	
1 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2,422,302			2,358,620		
2 RESULTADOS ACUMULADOS	5,906,431			5,339,322		
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	1,119,218			508,392		
4 DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECT						
TOTAL			12,110,273			10,982,160



#### ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

CUENTAS	2020	2019
(1 )INGRESOS PATRIMONIALES		
- INGRESOS OPERACIONALES	2,012,156	2,531,069
- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	8,947,712	7,638,361
- VENTAS DE ACTIVOS - OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	2,600,619	2,537,817
TOTAL (INGRESOS)	13,560,487	12,707,247
(2 )GASTOS PATRIMONIALES		
- TRASPASOS AL FISCO	12,589	
- PRESTACIONES DE SEGURO SOCIAL		41,700
- GASTOS OPERACIONALES	10,867,287	10,288,147
- TRANSFERENCIAS OTORGADAS - COSTO DE VENTA	1,438,986	1,601,657
- GASTOS EN INVERSION PUBLICA		
- OTROS GASTOS PATRIMONIALES	122,407	267,350
TOTAL (GASTOS)	12,441,269	12,198,854
RESULTADO DEL PERIODO	1,119,218	508,393



#### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA MUNICIPAL Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

INGRESOS	PRESU	PUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	2,231,677	2,572,661	2,123,454	2,109,056	14,398
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	31,010	79,194	112,571	112,571	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	5,000	5,000	2,719	2,719	
07 INGRESOS DE OPERACION.	415,000	415,000	126,441	126,441	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	1,559,068	1,559,068	1,783,573	1,783,573	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.			-7,173	3,351	-10,524
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	1,764,020	2,359,165	2,044,379	2,044,379	
14 ENDEUDAMIENTO.			1		
SUBTOTALES	6,005,775	6,990,088	6,185,964	6,182,090	3,874
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	10	1,147,678			
TOTALES	6,005,785	8,137,766	6,185,964	6,182,090	3,874
GASTOS	PRESU	PUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	2.171.522	2,488,426	2,385,639	2.385,639	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	1,630,046	1,695,473	1,152,010	1,149,303	2,707
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1,722,847	2,034,691	1,686,175	1,686,175	
25 INTEGROS AL FISCO.	98,500	98,500	40,571	40,571	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	15,000	13,000	8	8	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	1,000	174,683	104,240	104,240	
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	350,000	1,616,125	343,342	343,342	
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	16,860	16,860	15,341	1,010	14,331
SUBTOTALES	6,005,775	8,137,758	5,727,326	5,710,288	17,038
35 SALDO FINAL DE CAJA.	10	10			3 - 11 1
TOTALES	6,005,785	8,137,768	5,727,326	5,710,288	17,038



#### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA EDUCACION Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

INGRESOS	PRESU	PUESTO	EJECUCION			
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.	
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L						
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.088,455	5,453,107	5,056,199	5,056,199		
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.						
07 INGRESOS DE OPERACION.						
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	50,000	325,488	278,498	278,498		
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.						
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.						
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.						
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA						
14 ENDEUDAMIENTO.						
SUBTOTALES	4,138,455	5,778,595	5,334,697	5,334,697		
15 SALDO INICIAL DE CAJA.		293,895				
TOTALES	4,138,455	6,072,490	5,334,697	5,334,697		
GASTOS	PRESU	PUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.	
21 GASTOS EN PERSONAL.	3,816,378	5,398,432	5,082,307	5,081,841	466	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	277,277	475,031	227,506	228,077	-571	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.		85,630	85,630	85,630		
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		8,618	949	949		
25 INTEGROS AL FISCO.						
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.		18,000	16,408	16,408		
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	44,800	86,779	38,365	38,365		
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO			1 7 1			
31 INICIATIVAS DE INVERSION.						
32 PRÉSTAMOS.						
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.			J = = = []			
34 SERVICIO DE LA DEUDA.			1.541		1,541	
SUBTOTALES	4,138,455	6,072,490	5,452,706	5,451,270	1,436	
35 SALDO FINAL DE CAJA.			TEAL TEN			
TOTALES	4,138,455	6,072,490	5,452,706	5,451,270	1,436	



#### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA SALUD Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

INGRESOS	PRESU	PUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1,431,032	2,187,859	2,135,266	2,135,266	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.	5,250	5,250	1,143	1,143	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	4,200	5,855	74,852	74,852	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.					
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	65,960	65,960			
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	1,506,442	2,264,924	2,211,261	2,211,261	
15 SALDO INICIAL DE CAJA.		102,244			
TOTALES	1,506,442	2,367,168	2,211,261	2,211,261	
GASTOS	PRESU	PUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	1,121,741	1,731,835	1,702,095	1,702,095	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	340,668	532,606	233,238	233,238	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10,500	12,300	11,800	11,800	
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	21,000	60,543			
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	12,533	29,885	7,673	7,673	
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.					
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.					
SUBTOTALES	1,506,442	2,367,169	1,954,806	1,954,806	
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	1,506,442	2,367,169	1,954,806	1,954,806	



#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

CONSOLIDADO Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

CUENTAS				
(1) VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS.				611,688
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES.			1,105,308	
INGRESOS OPERACIONALES.		13,728,050		
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZ. DE ACT.	2,109,056			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	7,304,037			
RENTAS DE LA PROPIEDAD.	2,719			
INGRESOS DE OPERACION.	127,584			
OTROS INGRESOS CORRIENTES.	2,136,924			
RECUPERACION DE PRESTAMOS-ING. POR PERCIBIR.	3,351			
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.	2,044,379			
GASTOS OPERACIONALES.		12,622,742		
GASTOS EN PERSONAL.	9,169,574			
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	1,610,618			
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	85,630			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1,698,923			
INTEGROS AL FISCO.	40,571			
OTROS GASTOS CORRIENTES.	16,416			
TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	10,410			
SERVICIO DE LA DEUDA.				
INTERESES, OTROS GASTOS FINANCIEROS.				
DEUDA FLOTANTE.	1.010			
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION.	1,010		-493,620	
			-493,020	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION.				
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.  VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.				
RECUPERACION DE PRESTAMOS.		402 (20		
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION.	150.050	493,620		
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	150,278			
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.				
INICIATIVAS DE INVERSION.	343,342			
PRÉSTAMOS.				
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION.				
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION.				
ENDEUDAMIENTO.				
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION.				
SERVICIO DE LA DEUDA-AMORTIZACION.				
(2 )VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS.				-416,428
MOVIMIENTOS ACREEDORES.		15,577,420		
CUENTAS DEUDORAS.				
FONDOS ESPECIALES.				
ANTICIPOS DE FONDOS.	4,845,322			
APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION.	2,589,797			
AJUSTES A DISPONIBILIDADES-ACTIVO.				
CUENTAS ACREEDORAS.				
DEPOSITOS DE TERCEROS.	8,120,490			
AJUSTES A DISPONIBILIDADES-PASIVO.	21,811			
MOVIMIENTOS DEUDORES.	,	15,993,848		
CUENTAS DEUDORAS.				
FONDOS ESPECIALES.				
ANTICIPOS DE FONDOS.	5,143,087			
APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION.	1,176,842			
AJUSTES A DISPONIBILIDADES-ACTIVO.	7,475			
CUENTAS ACREEDORAS.	1,713			
DEPOSITOS DE TERCEROS.	9,647,930			
AJUSTES A DISPONIBILIDADES-PASIVO.	18,514			
(3) VARIACION NETA DEL EFECTIVO.	10,314			195,258
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD.  SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD.				3,992,538 4,187,796



#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSOLIDADO Periodo Anual En Miles de Pesos de 2020

CUENTAS		
AUMENTOS PARA PATRIMONIO NETO.		0
DONACIONES EN BIENES.	0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES.		
AJUSTES DE CORRECCIONES DE ERRORES.		
DETRIMENTO PATRIMONIAL.	0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO.		0
DETRIMENTO PATRIMONIAL.	0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES.		
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES.		
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.		0
MÁS/MENOS:		
RESULTADO DEL PERIODO.		1,119,218
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO.		1,119,217
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL.		8,206,336
OTRA VARIACIONES DEL PATRIMONIO.		122,398
PATRIMONIO FINAL.		9,447,951



### BALANCE DE COMPROBACIÓN Y DE SALDOS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-01	CAJA	500.014.253	0	15.048.200.020	15.239.578.054	308.636.219	0
111-02	BANCO ESTADO	1.755.080.872	0	13.519.658.890	13.581.764.848	1.692.974.914	0
111-03	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	1.736.798.287	0	5.903.965.588	5.456.248.385	2.184.515.490	0
111-08	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	645.004	0	210.629.927	209.605.202	1.669.729	0
114-03	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	67.175.447	0	27.125.982	26.539.442	67.761.987	0
114-05	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	8.357.283.726	0	1.176.842.210	2.589.796.933	6.944.329.003	0
114-06	ANTICIPOS PREVISIONALES	9.880.361	0	7.080.441	7.049.378	9.911.424	0
114-08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	174.349.714	0	5.108.880.937	4.811.733.521	471.497.130	0



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
115-03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	2.109.056.114	2.109.056.114	0	0
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	7.304.036.761	7.304.036.761	0	0
115-06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	2.719.386	2.719.386	0	0
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	127.583.900	127.583.900	0	0
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	2.136.923.880	2.136.923.880	0	0
115-12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	3.350.926	3.350.926	0	0
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	2.044.379.065	2.044.379.065	0	0
116-01	DOCUMENTOS PROTESTADOS	30.435.953	0	7.475.346	0	37.911.299	0
121-01	DEUDORES	1.073.067	0	0	0	1.073.067	0
121-03	IVA – CRÉDITO FISCAL	0	0	816.797	816.797	0	0
121-05	PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	99.221.199	0	6.092.521	0	105.313.720	0



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
121-06	DEUDORES POR RENDICIONES DE CUENTAS	213.185.614	0	173.767.180	106.385.666	280.567.128	0
121-92	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3.626.112	0	3.874.531	3.626.112	3.874.531	0
123-02	HIPOTECARIOS	9.300.873	0	0	0	9.300.873	0
123-06	CRÉDITOS A CONTRATISTAS	192.199	0	0	0	192.199	0
124-01	DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACIÓN	1.648.284	0	0	0	1.648.284	0
131-05	PRODUCTOS TERMINADOS PARA LA VENTA	131.817.307	0	0	0	131.817.307	0
141-01	EDIFICACIONES	1.592.171.189	0	504.354.418	0	2.096.525.607	0
141-02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	130.435.066	0	14.076.000	0	144.511.066	0
141-04	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	210.433.682	0	16.200.996	0	226.634.678	0
141-05	VEHÍCULOS	462.255.001	0	54.119.302	0	516.374.303	0
141-06	MUEBLES Y ENSERES	170.946.853	0	15.034.009	0	185.980.862	0



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
141-08	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	308.609.840	0	70.996.638	0	379.606.478	0
141-09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	5.825.823	0	14.399.180	0	20.225.003	0
142-01	TERRENOS	373.379.305	0	9.937.460	0	383.316.765	0
142-02	OBRAS DE ARTE	7.233.977	0	195.319	0	7.429.296	0
142-03	BIBLIOTECAS, MUSEOS Y SIMILARES	15.716.617	0	424.349	0	16.140.966	0
145-02	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	449.236.414	0	12.129.383	461.365.797	0	0
149-01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	926.662.885	0	21.009.346	0	947.672.231
149-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	114.932.934	0	2.651.744	0	117.584.678
149-04	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	152.164.078	0	4.421.147	0	156.585.225
149-05	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	0	434.323.192	0	8.347.877	0	442.671.069
149-06	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	96.765.497	0	889.335	0	97.654.832



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
149-08	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0	129.902.855	0	2.631.562	0	132.534.417
161-01	ESTUDIOS BÁSICOS	199.411.189	0	87.586.724	0	286.997.913	0
161-02	PROYECTOS	4.176.813.584	0	255.755.124	0	4.432.568.708	0
214-04	GARANTÍAS RECIBIDAS	0	17.710.042	0	0	0	17.710.042
214-05	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	9.151.579.973	2.767.893.326	1.565.884.354	0	7.949.571.001
214-07	RECAUDACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	0	7.125	0	0	0	7.125
214-09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO – SECTOR MUNICIPAL)	0	1.529.650.526	4.567.803.744	4.236.230.253	0	1.198.077.035
214-10	RETENCIONES PREVISIONALES	0	119.006.954	1.442.675.519	1.439.199.265	0	115.530.700
214-11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	23.886.379	292.577.377	296.827.707	0	28.136.709
214-12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	146.495.671	570.393.529	574.678.109	0	150.780.251
214-13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	1.939.065	6.586.197	7.670.237	0	3.023.105



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	9.169.574.089	9.169.574.089	0	0
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	1.610.618.024	1.610.618.024	0	0
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	85.630.369	85.630.369	0	0
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	1.698.923.471	1.698.923.471	0	0
215-25	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	40.571.062	40.571.062	0	0
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	16.416.158	16.416.158	0	0
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	150.278.492	150.278.492	0	0
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	343.341.848	343.341.848	0	0
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	1.010.052	1.010.052	0	0
216-01	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	97.571.570	18.513.876	21.810.754	0	100.868.448
221-03	IVA - DÉBITO FISCAL	12.659.249	0	22.706.175	20.188.076	15.177.348	0



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
221-07	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	40.205.386	208.963.862	207.895.631	0	39.137.155
221-08	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO		513.509	0	0	0	513.509
221-92	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	17.203.668	17.203.668	18.474.633	0	18.474.633
311-01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	2.358.619.629	0	63.682.729	0	2.422.302.358
311-02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	5.339.322.523	103.990.424	671.098.712	0	5.906.430.811
311-03	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	508.392.600	612.383.024	1.223.208.387	0	1.119.217.963
431-01	VENTA DE SERVICIOS	0	0	107.395.824	107.395.824	0	0
432-01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	1.431.654.865	1.431.654.865	0	0
432-02	PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	124.782.676	124.782.676	0	0
432-03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N ° 3.063, DE 1979	0	0	348.322.287	348.322.287	0	0
433-01	ARRIENDO DE BIENES DE USO	0	0	2.719.386	2.719.386	0	0



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
441-01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0	0	270.000.000	270.000.000	0	0
441-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	7.144.856.677	7.144.856.677	0	0
442-03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	1.532.855.187	1.532.855.187	0	0
461-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	0	89.182.650	89.182.650	0	0
461-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	15.938.323	15.938.323	0	0
461-03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 DL. № 3.063, DE 1979	0	0	1.426.596.481	1.426.596.481	0	0
461-04	OTROS INGRESOS	0	0	1.005.910.388	1.005.910.388	0	0
463-01	ACTUALIZACIÓN DE BIENES	0	0	60.271.754	60.271.754	0	0
511-01	IMPUESTOS	0	0	12.589.163	12.589.163	0	0
531-01	PERSONAL DE PLANTA	0	0	2.193.982.001	2.193.982.001	0	0
531-02	PERSONAL A CONTRATA	0	0	2.314.502.546	2.314.502.546	0	0



	CUENTAS	SALDO	INICIAL	VARIACIÓ	N ANUAL	SALDO	FINAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
531-03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	3.447.099.674	3.447.099.674	0	0
531-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	1.299.620.237	1.299.620.237	0	0
532-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	17.143.131	17.143.131	0	0
532-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0	10.696.862	10.696.862	0	0
532-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	47.036.607	47.036.607	0	0
532-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	0	249.699.956	249.699.956	0	0
532-05	SERVICIOS BÁSICOS	0	0	343.159.221	343.159.221	0	0
532-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	6.113.027	6.113.027	0	0
532-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	0	14.858.993	14.858.993	0	0
532-08	SERVICIOS GENERALES	0	0	711.165.244	711.165.244	0	0
532-09	ARRIENDOS	0	0	98.664.599	98.664.599	0	0



#### BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

						Miles \$
	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO	INGRESOS
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	SALDO	POR PERCIBIR
03-01-001	PATENTES MUNICIPALES	1.050.000	1.354.000	1.463.209	-109.209	12.528
03-01-002	DERECHOS DE ASEO	19.157	19.157	12.116	7.041	1.271
03-01-003	OTROS DERECHOS	550.310	550.310	170.453	379.857	-1.223
03-02-001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	272.210	309.194	333.603	-24.409	1.822
03-02-999	OTROS	0	0	45	-45	0
03-03-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL. № 3.063, DE 1979	340.000	340.000	348.322	-8.322	0
05-03-002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	31.010	271.288	49.903	221.385	0
05-03-003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3.057.495	3.531.765	3.542.702	-10.937	0
05-03-004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	230.960	266.751	277.392	-10.641	0
05-03-006	DEL SERVICIO DE SALUD	1.011.032	1.709.001	1.846.977	-137.976	0
05-03-007	DEL TESORO PÚBLICO	0	431.289	354.064	77.225	0
05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	29.997	30.000	-3	0
05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.220.000	1.480.070	1.203.000	277.070	0
06-01-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000	5.000	2.719	2.281	0



07-02-000	VENTA DE SERVICIOS	420.250	420.250	127.584	292.666	0
08-01-001	REEMBOLSOS ART. 4° LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO	59.200	143.200	89.183	54.017	0
08-01-002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO	10	10	0	10	0
08-02-001	MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL	46.250	46.250	12.649	33.601	0
08-02-002	MULTAS ART. 14, № 6, LEY № 18.695 – DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	9.750	9.750	0	9.750	0
08-02-003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO MUNICIPAL	910	910	533	377	0
08-02-004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	715	715	356	359	0
08-02-005	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL	780	780	42	738	0
08-02-006	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	130	130	0	130	0
08-02-007	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL – DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	13	13	0	13	0
08-02-008	INTERESES	2.500	2.500	2.359	141	0
08-03-001	PARTICIPACIÓN ANUAL	1.490.000	1.490.000	1.426.596	63.404	0
08-99-001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	10	10	0	10	0
08-99-999	OTROS	3.000	196.144	605.207	-409.063	0
12-10-001	PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0	13.681
12-10-002	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	0	0	3.375	-3.375	-24.204
13-03-002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	20	595.165	596.888	-1.723	0
13-03-005	DEL TESORO PÚBLICO	1.414.000	1.414.000	1.118.996	295.004	0
13-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	65.960	65.960	0	65.960	0
13-04-001	DE ZONA FRANCA IQUIQUE S.A.	350.000	350.000	328.494	21.506	0
15-00-000	SALDO INICIAL DE CAJA	10	1.543.817	1.543.817	0	0

	TOTAL	11.650.682	16.577.426	15.490.584	1.086.842	3.875
--	-------	------------	------------	------------	-----------	-------



#### BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

						Miles \$
	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	SALDO	DEUDA
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	SALDO	EXIGIBLE
21-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.167.512	1.975.425	1.914.395	61.030	0
21-01-002	APORTES DEL EMPLEADOR	60.629	52.373	50.170	2.203	0
21-01-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	164.452	147.246	145.676	1.570	0
21-01-004	REMUNERACIONES VARIABLES	94.397	71.801	60.367	11.434	0
21-01-005	AGUINALDOS Y BONOS	40.415	37.843	23.370	14.473	0
21-02-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.431.278	2.143.985	2.069.480	74.505	0
21-02-002	APORTES DEL EMPLEADOR	40.649	58.948	57.732	1.216	0
21-02-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	43.599	104.656	100.269	4.387	0
21-02-004	REMUNERACIONES VARIABLES	41.088	59.457	55.185	4.272	0
21-02-005	AGUINALDOS Y BONOS	25.918	53.851	31.837	22.014	0
21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	174.301	453.446	442.242	11.204	0
21-03-002	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	26.656	28.246	28.241	5	0
21-03-004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	1.787.865	3.032.331	2.849.034	183.297	466
21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	0	14.150	10.409	3.741	0



	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS		DEUDA
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	SALDO	EXIGIBLE
21-03-007	ALUMNOS EN PRÁCTICA	3.000	3.000	682	2.318	0
21-03-999	OTRAS	94.284	119.460	116.958	2.502	0
21-04-003	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	82.000	68.000	59.835	8.165	0
21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	831.599	1.194.474	1.154.155	40.319	0
22-01-001	PARA PERSONAS	14.159	31.454	17.143	14.311	0
22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2.000	2.957	734	2.223	0
22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	17.089	29.383	6.816	22.567	0
22-02-003	CALZADO	0	3.446	3.146	300	0
22-03-001	PARA VEHÍCULOS	70.824	67.668	42.864	24.804	200
22-03-999	PARA OTROS	7.500	7.500	4.173	3.327	0
22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	50.306	77.730	17.425	60.305	300
22-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	40.235	88.856	26.734	62.122	0
22-04-003	PRODUCTOS QUÍMICOS	37.779	39.724	25.227	14.497	0
22-04-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	73.145	69.036	65.459	3.577	0
22-04-005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	58.288	58.258	38.038	20.220	0
22-04-006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0	371	371	0	0
22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	21.952	34.558	15.060	19.498	0
22-04-008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	216	0	0	0	0
22-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	41.651	52.585	14.199	38.386	0
22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	18.900	18.055	2.901	15.154	253



	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	041.00	DEUDA
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	SALDO	EXIGIBLE
22-04-011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	18.250	30.872	14.283	16.589	253
22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	9.700	11.855	2.125	9.730	0
22-04-013	EQUIPOS MENORES	2.268	9.411	2.602	6.809	0
22-04-014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICOS	5.000	5.208	0	5.208	0
22-04-015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	1.770	667	1.103	0
22-04-999	OTROS	14.680	47.577	24.611	22.966	856
22-05-001	ELECTRICIDAD	143.084	181.270	174.376	6.894	0
22-05-002	AGUA	107.443	139.621	110.351	29.270	0
22-05-003	GAS	525	600	0	600	0
22-05-004	CORREO	3.653	1.500	775	725	0
22-05-005	TELEFONÍA FIJA	15.981	17.343	12.210	5.133	0
22-05-006	TELEFONÍA CELULAR	18.000	25.378	23.507	1.871	0
22-05-007	ACCESO A INTERNET	21.132	23.855	22.758	1.097	0
22-05-999	OTROS	1.000	500	0	500	0
22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	10.310	130.821	3.749	127.072	0
22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	14.675	13.545	1.332	12.213	0
22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	1.000	0	1.000	0
22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	105	0	0	0	0
22-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.840	2.186	0	2.186	0
22-06-007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.525	3.158	835	2.323	0



	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SUPUESTO GASTOS		DEUDA EXIGIBLE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	SALDO	
22-06-999	OTROS	2.735	2.735	198	2.537	0
22-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	28.525	26.435	13.493	12.942	0
22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	5.840	8.580	1.366	7.214	0
22-07-003	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	0	500	0	500	0
22-07-999	OTROS	1.000	1.100	0	1.100	0
22-08-001	SERVICIOS DE ASEO	417.880	449.600	363.997	85.603	0
22-08-003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	147.000	158.877	119.453	39.424	0
22-08-004	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	18.000	18.477	10.059	8.418	0
22-08-006	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	4.000	4.000	0	4.000	0
22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	35.110	42.299	11.095	31.204	-94
22-08-009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	4.500	4.500	3.035	1.465	0
22-08-010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	800	981	0	981	0
22-08-011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	476.150	268.335	181.682	86.653	0
22-08-999	OTROS	32.429	48.186	21.912	26.274	0
22-09-002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	65.096	65.096	59.165	5.931	0
22-09-005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	10.300	2.907	408	2.499	0
22-09-006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	45.423	38.723	6.700	0
22-09-999	OTROS	0	926	369	557	0
22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5.700	7.200	1.246	5.954	-124
22-10-004	GASTOS BANCARIOS	3.210	2.897	0	2.897	0



	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	SALDO	DEUDA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	VIGENTE DEVENGADOS		EXIGIBLE	
22-10-999	OTROS	0	103	103	0	0	
22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	34.800	176.111	53.626	122.485	0	
22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	30.500	32.679	20.041	12.638	0	
22-11-999	OTROS	43.250	75.880	21.293	54.587	0	
22-12-002	GASTOS MENORES	20.200	14.200	4.390	9.810	250	
22-12-003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	11.050	5.200	3.502	1.698	241	
22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1.650	800	199	601	0	
22-12-005	DERECHOS Y TASAS	1.000	1.100	0	1.100	0	
22-12-999	OTROS	1.050	8.932	8.932	0	0	
23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	85.630	85.630	0	0	
24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIA	10.000	43.564	13.281	30.283	0	
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	216.800	189.771	189.661	110	0	
24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	51.855	54.849	29.993	24.856	0	
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	3.000	18.261	5.924	12.337	0	
24-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	23.500	43.487	28.204	15.283	0	
24-03-002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.000	2.000	0	2.000	0	
24-03-080	A LAS ASOCIACIONES	22.450	22.450	19.896	2.554	0	
24-03-090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	183.742	220.726	208.964	11.762	0	
24-03-101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.220.000	1.460.500	1.203.000	257.500	0	
25-01-000	IMPUESTOS	98.500	98.500	40.571	57.929	0	



	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	CALDO	DEUDA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	SALDO	EXIGIBLE	
26-01-000	DEVOLUCIONES	26.000	81.542	14.540	67.002	0	
26-02-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	1.876	8.124	0	
29-03-000	VEHÍCULOS	0	73.416	41.638	31.778	0	
29-04-000	MOBILIARIO Y OTROS	13.933	27.811	10.950	16.861	0	
29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	2.708	0	2.708	0	
29-05-002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	7.323	7.258	65	0	
29-05-999	OTRAS	200	41.778	13.518	28.260	0	
29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	44.200	70.130	37.364	32.766	0	
29-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0	40.183	14.399	25.784	0	
29-07-002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	0	28.000	25.152	2.848	0	
31-01-001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	70.000	75.283	28.165	47.118	0	
31-01-002	CONSULTORÍAS	0	81.722	59.422	22.300	0	
31-02-001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	1.611	0	1.611	0	
31-02-002	CONSULTORÍAS	0	1.370	0	1.370	0	
31-02-004	OBRAS CIVILES	248.000	1.317.588	242.769	1.074.819	0	
31-02-005	EQUIPAMIENTO	0	51.488	0	51.488	0	
31-02-006	EQUIPOS	14.000	19.063	12.986	6.077	0	
31-02-007	VEHÍCULOS	0	50.000	0	50.000	0	
31-02-999	OTROS GASTOS	18.000	18.000	0	18.000	0	
34-07-000	DEUDA FLOTANTE	16.860	16.860	16.882	-22	15.874	

	CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS	CALDO	DEUDA
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS SALDO		EXIGIBLE
35-00-000	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0
	TOTAL	11.650.682	16.577.426	13.134.838	3.442.588	18.475



#### SUBVENCIÓN MUNICIPAL FONDOS ENTREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

RUT	INSTITUCIÓN	MONTO
65001118-k	JUNTA DE VECINOS 6 DE FEBRERO	18.000.000
65044940-1	JUNTA DE VECINOS PAMPA LIRIMA	9.255.840
65059741-9	CENTRO SOCIAL CULTURAL DE PADRES Y APODERADOS DE APOYO A LA ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL JUVENIL DE PICA	18.000.000
65105218-1	CLUB SOCIAL Y CULTURAL DE CACHIMBO MATILLANO REGINA BEJARANO	1.200.000
65112916-8	CENTRO CULTURAL VETERANOS DEL ROCK PICA	5.000.000
65118489-4	CENTRO SOCIAL CULTURAL RELIGIOSO KALLAHUAYAS SAN ANDRÉS DE PICA	2.500.000
65120083-0	CONCEJO DESARROLLO LOCAL DE SALUD	800.000
65154849-7	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ASUNCIÓN	600.000
65168942-2	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN BASILIO	6.000.000
65181069-8	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CLUB REVOLUTION TUNING IQUIQUE	2.740.000
65189539-1	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS UTRASA PICA	2.300.000
65193397-8	ASOCIACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA GITANOS DE PICA	3.000.000
65482270-0	CENTRO CULTURAL RAMADA SAN ANDRÉS DE PICA	540.000
65614610-9	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPALIZADA COMUNA DE PICA	6.000.000
65638490-5	CENTRO DE MADRES EL CANTO DE LAS VERTIENTES	10.000.000
65652050-7	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRÉS I	1.670.000
65796010-1	TALLER SOCIAL SAN ANDRÉS	1.000.000
70366400-8	SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LEUCÉMICO	2.000.000



70916000-1	CUERPO DE BOMBEROS DE PICA	10.700.000
72270200-k	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PICA	60.000.000
72812200-5	COMUNIDAD INDÍGENA AYMARA DE CANCOSA	4.000.000
73126900-9	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PICA	6.283.700
	TOTAL	171.589.540

